

Metodología

para la evaluación del impacto
de los proyectos emergentes de proyección social

ISBN. 978-958-8930-64-0

MARÍA ANTONIA CUBEROS DE QUINTERO
Licenciada en Educación e Ingeniera de Sistemas, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Nacional Abierta, Venezuela.
Doctora en Ciencias Gerenciales, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Venezuela.
Especialista en Sistemas de Información, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
Investigadora de la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.
m.cuberos@unisimonbolivar.edu.co

MARISELA VIVAS GARCÍA
Licenciada en Educación, mención Ciencias Biológicas, Universidad Católica Andrés Bello.
Doctora en Innovaciones Educativas, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Venezuela.
Magíster en la Enseñanza de las Ciencias Básicas, Universidad Nacional Experimental del Táchira.
Especialista en Evaluación Educacional, Universidad Valle del Momboy.
Docente de la Universidad Católica del Táchira.
Investigadora de la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia.
m.vivas@unisimonbolivar.edu.co

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN
María Antonia Cuberos de Quintero y Marisela Vivas García

EDICIONES
 UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017

La universidad es un espacio académico, científico y social que involucra disertación académica sobre referentes científicos y realidades sociales, desde la perspectiva de lo político, económico, social y cotidiano; la formación académica e investigativa de los egresados, debe garantizar entonces una capacidad racional para identificar y resolver la problemática cotidiana y para mejorar la calidad de vida de las personas y las aglomeraciones sociales, guardando un respeto profundo por el entorno social, natural y las reglas que orientan el campo disciplinar aludido.

En este orden de ideas, la intervención social requiere guías procedimentales y orientaciones que faciliten a sus actores un cuidadoso análisis y planteamiento de acciones orientado a resolver integralmente los problemas de la cotidianidad, manteniendo los principios de la disciplina y por supuesto, la experiencia de otros actores e investigadores que han consignado su valiosa experiencia en diversas publicaciones, estudios y referentes científicos.

En razón a ello, las investigadoras plantearon en este texto, una nueva metodología de evaluación de impacto para los proyectos de los programas emergentes de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, como aporte a la gestión organizacional estratégica, en aras de establecer un referente para la formulación, planificación y ejecución de proyectos que formen integralmente a los estudiantes y les provea los fundamentos de intervención social en las comunidades en las que ejercen su práctica o intervienen profesionalmente.

Esta iniciativa materializa la intervención real de la institución, en el entorno social de las comunas vulnerables de la ciudad de Cúcuta y las zonas de influencia de la Universidad, para transferir efectivamente la experiencia profesional hacia la realidad material y lograr con ello un aprendizaje significativo de los estudiantes en los contextos problémicos reales.

En buena hora, la institución, a través de sus grupos de investigación, realiza este aporte que condensa de forma entendible y práctica la metodología para la evaluación de impacto de dichos programas, y con ello, establece una hoja de ruta referencial para los trabajos de esta naturaleza que serán adelantados posteriormente por estudiantes de los programas académicos, desde su campo disciplinar en las realidades y contextos que siempre plantearán una dinámica problemática habitual.



Metodología

para la evaluación del impacto
de los proyectos emergentes de proyección social

María Antonia Cuberos de Quintero y Marisela Vivas García



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017



BARRANQUILLA-CÚCUTA, COLOMBIA

PRESIDENTA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

RECTOR FUNDADOR
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (q.e.p.d.)

RECTOR EJECUTIVO
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

VICERRECTORA ACADÉMICA
SONIA FALLA BARRANTES

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
PAOLA AMAR SEPÚLVEDA

VICERRECTORA FINANCIERA
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO

SECRETARIA GENERAL
ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL SEDE CÚCUTA
TOMÁS WILCHES BONILLA

**DIRECTORA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN SEDE CÚCUTA**
SANDRA WILCHES DURÁN

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA
Y DE INFRAESTRUCTURA SEDE CÚCUTA**
MYRIAM WILCHES DURÁN

DIRECTOR JURÍDICO SEDE CÚCUTA
WILLIAM TOMÁS WILCHES DURÁN

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
CARLOS FEDERICO MIRANDA MEDINA
JOSÉ JOAQUÍN GUERRERO VARGAS
JHON FRANKLIN ESPINOSA CASTRO
KEVIN DE JESÚS VILLAREAL JIMÉNEZ

MIEMBROS DE LA SALA GENERAL
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA
OSWALDO ANTONIO OLAVE AMAYA
MARTHA VIVIANA VIANA MARINO
JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR
JORGE REYNOLDS POMBO
ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ
ANTONIO CACUA PRADA
JAIME NIÑO DÍEZ
ANA DE BAYUELO
JUAN MANUEL RUISECO
CARLOS CORREDOR PEREIRA
JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA
EZEQUIEL ANDER-EGG
JOSÉ IGNACIO CONSUEGRA MANZANO
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO
ÁLVARO CASTRO SOCARRÁS
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR

Metodología

para la evaluación del impacto
de los proyectos emergentes de proyección social

María Antonia Cuberos de Quintero y Marisela Vivas García



RECONOCIDO POR
COLCIENCIAS
2014 - 2017

Metodología para la evaluación del impacto de los proyectos emergentes de proyección social. Cuberos de Quintero, M.A. & Vivas García, M. Cúcuta, Colombia. Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. 2016; 80. p.; 16,5 x 24 cm.

ISBN: 978-958-8930-64-0

Palabras clave: Evaluación, impacto, metodología, proyección social.

Clasificación Dewey: 371.3; 2016. 1 a ed.

Universidad Simón Bolívar - Sistema de Bibliotecas

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL

Autores:

©*María Antonia Cuberos de Quintero*

©*Marisela Vivas García*

ISBN: 978-958-8930-64-0

Grupo de investigación:

ALTOS ESTUDIOS DE FRONTERA (ALEF)

Línea: Estudios Sociales y Culturales de Frontera

Libro producto del proyecto de investigación: Metodología de evaluación de impacto para los proyectos de los programas emergentes de proyección social de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónicos, mecánicos, fotocopias, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores. Se da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

©**Ediciones Universidad Simón Bolívar**

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>

dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co

publicacionescucuta@unisimonbolivar.edu.co

Barranquilla - Cúcuta

Noviembre de 2016

Cúcuta

Printed and made in Colombia

CONTENIDO

Presentación	9
Prólogo	11
Introducción.....	15
CAPÍTULO I	
Fundamentación teórica.....	25
CAPÍTULO II	
Conceptualización acerca del objeto a ser evaluado	31
1. Impacto	31
2. Evaluación.....	31
3. Evaluación de impacto.....	32
4. Metodología de evaluación del impacto	35
CAPÍTULO III	
Metodología.....	37
1. Objetivo de la metodología de evaluación del impacto	37
2. Metodología de trabajo	37
3. Métodos	38
4. Indicadores.....	40
5. Fases de la metodología de evaluación	42
5.1. Establecimiento de la línea base.....	42
5.2. Ejecución del proyecto	44
5.3. Estudio de resultados de aplicación del proyecto	45

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL

5.4. Identificación de cambios	46
5.5. Determinación de efectos no atribuibles a la aplicación del proyecto	47
5.6. Determinación del impacto	48
5.7. Evaluación del impacto	49
5.8. ¿Cómo usar la metodología? Ejemplo.....	51
CAPÍTULO IV	
Discusiones y conclusiones	57
ANEXOS	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Diagrama de bloques de la metodología de evaluación de impacto de los proyectos de Proyección Social de la Universidad Simón Bolívar	43
Tabla 1. Dimensiones y características del impacto para los beneficiarios de las comunidades intervenidas	39
Tabla 2. Variables e indicadores asignados a las dimensiones correspondientes a los beneficiarios habitantes de las comunidades intervenidas	40
Tabla 3. Variables e indicadores asignados a la dimensión personal-social.....	42
Tabla 4. Escala para valorar cualitativamente el impacto	49
Tabla 5. Síntesis para el uso de la metodología.....	50
Tabla 6. Registro de datos correspondientes a condiciones ini en estudiantes del ejemplo hipotético	52

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A. Cuestionario sugerido para determinar la línea base y para la comparación en el beneficiario habitante.....	61
Anexo B. Cuestionario sugerido de identificación de factores externos en beneficiarios habitantes	69
Anexo C. Cuestionario de conformidad sugerido para el beneficiario habitante	70

PRESENTACIÓN

Este libro recoge los resultados de una investigación que buscó proponer una metodología *ad hoc* para valorar la medida en que los proyectos de proyección social de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, impactan en el desarrollo comunitario y humano de los habitantes de poblaciones vulnerables, en la formación integral del estudiante y consecuentemente en la universidad como ente implementador.

Contiene un aporte significativo a la gestión organizacional estratégica, una visión más sistémica y holística de los proyectos y del contexto en que se realizan y conduce pedagógicamente a la realimentación necesaria para la mejor formulación, planificación, ejecución los mismos, lograr la calidad en la formación integral de los estudiantes y orienta la intervención social de la universidad mediante una mayor participación de la población en su evaluación.

El objetivo propuesto para la metodología presentada fue orientar sistemáticamente la valoración del impacto de los proyectos implementados mediante proyección social de la Universidad Simón Bolívar; para la formación integral de los estudiantes, el desarrollo comunitario y humano de los habitantes de las comunidades intervenidas, resaltando estas tienen objetivos y/o metas propias que no siempre corresponden con los proyectos de proyección social, sentido en el cual la institución deberá establecer alcances y limitaciones para participar en función de sus capacidades e intereses.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Se incluyen todos los aspectos necesarios para la aplicación de la metodología, sin embargo los instrumentos que se presentan para la recolección de información y/o evidencias son sugeridos, su uso depende de la decisión del grupo ejecutor, en caso de utilizarlos, deberá someterlos a una validación por juicio de expertos.

El libro está dirigido a la Universidad Simón Bolívar como ente ejecutora de los proyectos de proyección social, así como a los profesionales docentes que intervienen en los procesos implícitos en su ejecución. Sin embargo el contenido está abierto a cualquier institución y profesionales que necesiten evaluar el impacto de proyectos de intervención social.

María Antonia Cuberos de Quintero*

Marisela Vivas García**

* Licenciada en Educación e Ingeniera de Sistemas. Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Nacional Abierta, Venezuela. Doctor en Ciencias Gerenciales, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Venezuela. Especialista en Sistemas de Información, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. Investigadora de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, Colombia. Contacto: m.cuberos@unisimonbolivar.edu.co

** Licenciada en Educación mención en Ciencias Biológicas, Universidad Católica Andrés Bello. Doctora en Innovaciones Educativas, Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Venezuela. Magíster en la Enseñanza de las Ciencias Básicas, Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela. Especialista en Evaluación Educativa, Universidad Valle del Mombay, Venezuela. Docente de la Universidad Católica del Táchira, Venezuela. Investigadora de la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta, Colombia. Contacto: m.vivas@unisimonbolivar.edu.co

PRÓLOGO

La metodología de evaluación de impacto que se propone para los proyectos de los programas emergentes de proyección social de la Universidad Simón Bolívar contenida en este libro es un aporte significativo a la gestión organizacional estratégica de la institución, al facilitar la realimentación necesaria de los proyectos que se implementan desde proyección social en búsqueda de lograr la calidad en la formación integral de sus estudiantes y orientar la intervención social de la universidad en las comunidades más vulnerables.

Las autoras han considerado la importancia de los proyectos de los programas emergentes de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, ya que representan la vinculación de la institución con el entorno mediada por las funciones sustantivas universitarias, en un entramado indisoluble de la teoría aprendida en las aulas de clase por los estudiantes y la práctica ejecutada en contextos reales. Las experiencias realizadas a lo largo de los años no han dejado resultados valederos, sino solo presunciones acerca del posible impacto en los beneficiarios considerados, estudiantes y habitantes de las comunidades vulnerables, al carecer de una herramienta que permitiera valorar con alto grado de certeza la existencia de cambios generados entre un estado inicial y la situación final, luego de producirse la intervención.

La metodología proporciona herramientas que procuran la actualización de los profesionales participantes en la formulación, planificación y eje-

cución de los proyectos sociales derivados de los diferentes programas académicos, de allí el valor pedagógico del libro, además desde el punto de vista de gestión organizacional la metodología diseñada contribuye con la realimentación del proceso implícito en la ejecución de los proyectos a través de los instrumentos diseñados y aplicados a sus beneficiarios, ampliando el margen de participación de los habitantes de las comunidades objeto de intervención y de la formación integral de los estudiantes involucrados mediante su opinión.

Metodológicamente, el libro orienta en los siguientes aspectos: ¿Qué se evalúa?, ¿cómo se evalúa?, ¿cuándo se evalúa?, ¿quién evalúa? desde el proceso de planificación con orientaciones explícitas que hacen fácil la aplicación de la metodología diseñada en la evaluación de impacto de los proyectos emergentes de proyección social.

Para su diseño las autoras se fundamentaron teóricamente en la Teoría General de Sistemas y la Cibernética, lo cual se plantea en el capítulo I. La evaluación de impacto es considerada un sistema cibernético de control del programa o proyecto de intervención, el cual requiere la comprobación del cumplimiento de sus objetivos o la medida en que se cumplieron; por ende la metodología creada traza la presencia de un todo en el cual se entrelazan acciones, personas, recursos y objetivos en una estructura sistémica para facilitar el conocimiento del objeto en estudio que se corresponde con el impacto del proyecto o programa en cuestión.

Por otra parte, las autoras establecieron los elementos imprescindibles en la metodología de evaluación de impacto, por ello en el capítulo II, presentan la conceptualización acerca del objeto a ser evaluado. De este modo se ofrecen conceptos acerca de impacto, evaluación, evaluación de impacto, metodología de evaluación de impacto, con los cuales se precisa el contexto propicio para comprender la metodología diseñada.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

En el capítulo III, se plantea su objetivo, la metodología de trabajo, los métodos, las dimensiones consideradas tanto para los beneficiarios de las comunidades, como para los estudiantes participantes en cuanto a su formación personal, generando una diferencia con otras metodologías existentes y dando cabida a una innovación, además se señalan los indicadores correspondientes. También se enseñan las siete fases de la metodología explicando cada una de ellas de un modo organizado y coherente, se sugieren cuestionarios para ser aplicados en la recolección de información en los momentos contemplados para la evaluación como lo son: inicial, desarrollo y final.

Se espera que al utilizar la metodología se produzca una transformación en la forma de hacer y en los actores involucrados de modo que los resultados de las intervenciones puedan ofrecer altos impactos como visiona la Universidad Simón Bolívar.

Rina Mazuera Arias*

* Abogada, Universidad Católica del Táchira, Venezuela. Doctora en Derecho, Universidad de Zaragoza, España. Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Católica del Táchira, Venezuela. Especialista en Derecho Tributario, Universidad Santa María, Venezuela. Investigadora de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, Colombia. Docente e investigadora de la Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, Venezuela. Contacto: rmazuera@unisimonbolivar.edu.co

INTRODUCCIÓN

La visión de una organización se corresponde con la imagen que la misma proyecta en su deber ser y que aspira en su máxima posibilidad (Koontz & Weihrich, 2004), se vincula estrechamente con la gestión gerencial, pues le concierne a esta, coordinar motivos, expectativas y hasta desafíos para lograr el modelo de organismo que se pretende llegar a ser. La Universidad Simón Bolívar en su visión plantea: “En el año 2017 seremos reconocidos por nuestra cultura de calidad, la acreditación institucional y por ser dinamizadores del conocimiento y del desarrollo integral de la sociedad” (Universidad Simón Bolívar, 2015), por consiguiente se trazan unos estándares de logro hacia la calidad, la acreditación, la evolución del conocimiento y el desarrollo social en todas sus dimensiones.

Es con respecto al desarrollo social que se manifiesta la función misional de la extensión universitaria en la Universidad Simón Bolívar, al procurar la relación con el sector externo (comunidades y organizaciones) mediante un proceso de intercambio de conocimiento, cultura y saberes integrados a proyección social, el cual se trabaja con las comunidades a través del desarrollo de actividades realizadas organizadamente para el servicio de la sociedad a partir de la influencia de las políticas y lineamientos institucionales claramente definidos, siendo posible de este modo, desarrollar procesos en el marco de proyectos de extensión. Asimismo, a través de la acción de proyección social se busca formar profesionales socialmente responsables, con capacidades de responder ética e inteligentemente por los impactos que forjen en las personas, en la sociedad y en el medioam-

biente para que estos sean en lo posible positivos y contribuyan de modo significativo al desarrollo de la región (Universidad Simón Bolívar, 2013).

La institución desde su proyección social apuesta por un modelo de desarrollo comunitario bajo lineamientos claros que consideran la gestión empresarial, la participación comunitaria, el fortalecimiento de la familia, la cultura y la formación ciudadana como mecanismos para movilizar procesos de desarrollo en el marco de una cultura de paz, resolución de conflictos y defensa de los derechos humanos, mediante la puesta en práctica del conjunto de procesos integrales que concibe al individuo como sujeto de cambios para lograr transformaciones desde su pensar y actuar de manera individual y colectiva, pudiendo abordar las realidades comunitarias, exigiendo una comprensión e interpretación de las vivencias, los imaginarios y representaciones que tienen los habitantes en sus procesos de interacción humana (Universidad Simón Bolívar, 2013).

El modelo de desarrollo comunitario ha generado un plan conducente a cuatro programas institucionales de proyección social: pedagogía constitucional y formación ciudadana, interacción social y desarrollo comunitario, familia y entorno y, empresa y comunidad, dentro de ellos se han diseñado ocho proyectos: reconociendo nuestros derechos construimos comunidad; organizaciones sociales como escenarios de expresión y visibilización comunitaria; Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) incluyentes; educación para la convivencia pacífica, la prevención de la violencia y la construcción de paz; mecanismos alternos para la solución de conflictos en niños, niñas y adolescentes en contextos escolares; promoción en salud y vida sana para el desarrollo integral de la comunidad; fortalecimiento de las dinámicas familiares para la reconstrucción de tejido social y estrategia de empoderamiento para el desarrollo productivo y la generación de ingresos (Universidad Simón Bolívar, 2013).

La implementación de cada uno de estos proyectos, según los planteamientos de Roberts y Vallejo (1979)*, implica la existencia de áreas de acción gerencial siendo una de ellas la evaluación, la cual conduce a tareas de comparación y análisis a partir de la recolección de evidencias sobre el avance logrado en función de los objetivos del proyecto y así tomar decisiones fundamentadas en las recomendaciones producidas a partir de las conclusiones. Con la comparación se hallan las relaciones o se aprecian las diferencias o semejanzas en dos o más objetivos; para un proyecto en marcha la función evaluativa llevaría a fijar la atención de los niveles gerenciales en dos conjuntos de objetivos: los programados y los alcanzados para juzgar sus semejanzas y diferencias (Roberts & Vallejo, 1979).

Al culminar la diferenciación entre lo planificado y lo alcanzado, se procede al análisis, es decir, a distinguir y separar las partes de un todo (el objeto), hasta llegar al conocimiento de sus principios y elementos con lo cual se logran conocer las razones de las diferencias o semejanzas entre lo previsto y lo realizado (Roberts & Vallejo, 1979). Con las conclusiones obtenidas se elaboran las recomendaciones, mediante las cuales se solicita u ordena a una persona o entidad decisoria dentro de un nivel administrativo señalado que tome la decisión o acción pertinente. Se infiere que al evaluar, se aplica un modelo o metodología que produce información válida y confiable, la cual permite establecer juicios sobre el qué y el cómo de los logros de una determinada actuación (Espinoza & Van de Velde, 2007).

La acción evaluativa ha de efectuarse a lo largo de todo el proyecto y no solo al concluirse el mismo. No obstante, en cada etapa los fines son di-

* Autores considerados desde la perspectiva de la Trasmodernidad, pensamiento que realiza una síntesis dialéctica entre la positividad moderna y la fragmentación posmoderna configurando un todo (Rodríguez, 2004). Se abstrae para el presente las ideas de los autores.

ferentes, pues en la evaluación ex ante se busca valorar la viabilidad y utilidad del objetivo general del proyecto así como de sus objetivos específicos e intermedios, no solo se confirma la viabilidad financiera y económica, sino también la aceptación del proyecto dentro de las prioridades políticas e institucionales y se corrobora el alto grado de confiabilidad de la organización entidad ejecutora. Cuando el proyecto ya está en marcha, la finalidad de la evaluación es valorar el cumplimiento de los objetivos y controlar la relación insumos-actividades, por ende se aprecia el cumplimiento del propósito y los productos del mismo, realizando control sobre las actividades acometidas para cada producto y sobre el proceso de conversión de los recursos en las acciones correspondientes (Roberts & Vallejo, 1979).

En la evaluación ex post se revisa el cumplimiento de los objetivos específicos y general y, el mantenimiento autosostenido de la acción iniciada, así se confirma la necesidad y prioridad asignada al proyecto por parte de los usuarios. Es durante esta evaluación que se examinan los factores: a) el efecto que produjo el proyecto; b) la efectividad del proyecto en lograr sus objetivos; c) el impacto del proyecto sobre las metas de desarrollo sectoriales, regionales y nacionales; y d) la eficiencia presente para que los bienes y servicios se ofrezcan continuamente dentro de los canales organizacionales normales. Al realizar el examen de estos factores, la unidad ejecutora del proyecto puede determinar si se cumplió con la institucionalización del objetivo del proyecto, ofreciendo información de reorientación para diseñar y ejecutar otros proyectos similares (Roberts & Vallejo, 1979).

Según los planteamientos anteriores se rompe con el esquema tradicional de evaluar después de que todo ha concluido, buscándose números acerca de las actividades realizadas para volver a solicitar recursos al financiador; igualmente queda atrás la relación evaluación-supervisión, pues

evaluar no involucra emitir dictámenes sino recomendaciones constituidas en el conocimiento. También se rompe con la lógica de evaluar para el financiador, la idea es que la evaluación de calidad facilite un control de la gestión. Su nueva lógica va más allá de un sistema de vigilancia del cumplimiento, se transforma en un método de aprendizaje institucional para una mayor capacidad al momento de efectuar intervenciones sociales efectivas en la realidad, así la evaluación cambia a un proceso de aprendizaje social ejercido por los actores intervinientes que quieren saber y conocer y mejorar la tarea asignada para conocer cómo comprometerse o para exigir derechos (Urzúa, 2004, citado por Espinoza & Van de Velde, 2007).

Ahora bien para lograr los objetivos se sigue un proceso, una secuencia de acciones, por razón de ello se verifica si el mismo ocurre con lo previsto en los estándares de logro. El control se plantea como función de administración y de la gerencia para señalar debilidades, errores y lo que sería suficiente para rectificarlos, contener e impedir que se produzcan nuevamente errores en el logro de los objetivos, por consiguiente a través del control se comprueba si todas las etapas del proceso van en concordancia con el plan adoptado, las instrucciones transmitidas y los principios establecidos para encontrar las debilidades y los riesgos para poderlos rectificar y evitar que se repitan (Chiavenato, 2006). Por ende, el control se vincula con la planificación pues las acciones están regidas por las metas preestablecidas durante este proceso (Borjas & Vera, 2008).

La ejecución del proceso evaluativo involucra la existencia de una metodología, la que desde una perspectiva operacional comprende un procedimiento que prescribe la actuación para lograr el conocimiento del objeto que se estudia, por consiguiente el método empleado se vincula a la teoría que describe, explica y permite la transformación de un objeto determinado (Fernández, 2011). Al pretender evaluar se plantea un camino

a seguir, soportado en procedimientos ordenados y sistematizados que han de facilitar el conocimiento del objeto estudiado siguiendo enfoques teóricos que facilitan la descripción, explicación y transformación de lo que se evalúa.

Sin embargo, los planteamientos teóricos anteriormente señalados acerca del significado de la evaluación de impacto de los proyectos desde la perspectiva gerencial institucional, junto a la concepción acerca de la función administrativa/gerencial de control expresada y sobre el significado de metodología, en la Universidad Simón Bolívar con respecto a los proyectos contemplados en el plan de desarrollo comunitario vinculado con extensión universitaria desde proyección social no están siendo considerados.

Aunque desde el plan (Universidad Simón Bolívar, 2013) se ha trazado un sistema de monitoreo y evaluación que ha buscado contribuir con la calidad del desempeño de la ejecución, con respecto a los objetivos diseñados desde cada proyecto que se desprende de el a partir de estrategias que consideran: a) la revisión de lo organizativo, la ejecución eficiente de recursos y de los ejes temáticos para respaldar la valoración del equipo de trabajo y el impacto generado en el grupo; b) el seguimiento riguroso de las tareas y actividades proyectadas; c) la correspondencia de los destinatarios de las acciones proyectadas realizando listados de asistencia, seguimiento de las sesiones de trabajo, actas de compromiso de los participantes y evaluación de las actividades; y d) la retroalimentación de los procesos, partiendo de las condiciones y aspectos a mejorar sugeridos desde la participación activa de los involucrados. No obstante, conocer acerca del impacto de cada proyecto y la medida de los objetivos logrados es aún un reto.

Por ende desde el punto de vista de gestión organizacional se denota el requerimiento de realimentación para el conjunto de proyectos del plan

de desarrollo comunitario emergente de la proyección social, producto de la integración de las funciones básicas de la Universidad Simón Bolívar, por ello se hace necesario generar conocimiento acerca del impacto forjado por cada proyecto en las personas a las cuales va dirigido: los habitantes de las comunidades hacia donde se orienta la intervención, de modo de reducir el margen de vulnerabilidad ante el fenómeno social del desplazamiento y los estudiantes que optan por una formación integral, la cual se pretende fortalecer a través de los proyectos.

En razón de lo anterior, surge la necesidad de una metodología *ad hoc* para evaluar el impacto de los programas/proyectos de intervención social que se realizan en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. Así, se obtendrá conocimiento acerca del impacto generado por cada proyecto, tal y como lo expresa Fernández (2011) en su definición de metodología, además de dirigir el proceso de evaluación en sí y de este modo mejorar, a través del seguimiento de los procedimientos, el desempeño del capital humano interviniente en las funciones y procesos, conduciendo a la excelencia de la gestión organizacional en la implementación de cada proyecto. De este modo cada entidad responsable de la gestión del proyecto tendrá el conocimiento acerca de las fases, procedimientos, técnicas, es decir, la ruta de acción que deberá aplicar para realizar la evaluación del impacto de su proyecto.

Por consiguiente se formuló como interrogante: ¿cuál es la metodología más idónea para evaluar el impacto de cada proyecto perteneciente a los programas de proyección social en la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta?, por ello, se ha de responder a: ¿cuáles son los elementos imprescindibles presentes en las metodologías de evaluación de impacto existentes actualmente?, ¿cuál es la estructura más adecuada para la creación de la metodología de evaluación de impacto a ser aplicada a los proyectos de intervención correspondientes a los programas que integran el plan de

desarrollo comunitario emergente de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta? ¿qué aspectos innovadores deben ser incorporados a la metodología de evaluación de impacto a ser aplicada a los proyectos de intervención de los programas que integran el plan de desarrollo comunitario emergente de proyección social de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, que garantice la excelencia de la gestión organizacional en su implementación?

La metodología empleada en la investigación es de enfoque cualitativo trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica da razón plena de su comportamiento y manifestaciones (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Bajo esta perspectiva se emplearon dos métodos:

a) Documental, al recolectar sistemáticamente realidades teóricas con la finalidad de indagar, interpretar, analizar datos e informaciones sobre la temática de la investigación para ir al encuentro de la creación científica (De la Torre & Navarro, 1990). Mediante el uso de fuentes secundarias y terciarias se obtuvo la información necesaria de documentos bibliográficos y electrónicos para organizarlos y sintetizarlos, obteniéndose como resultado los elementos más relevantes para el estudio.

De este modo, se logró el cumplimiento del objetivo específico N° 1: Determinar los elementos imprescindibles presentes en las metodologías de evaluación de impacto existentes actualmente para la visualización de sus estructuras.

Para el desarrollo del objetivo específico N° 2: Configurar la estructura más adecuada para la creación de la metodología de evaluación de impacto a ser aplicada a los proyectos de intervención correspondientes a los programas que integran el plan de desarrollo comunitario emergente de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, desde

los elementos imprescindibles de las metodologías consultadas. El fundamento teórico expresado por los autores consultados fue analizado siguiendo el método deductivo bajo el soporte de la interpretación, extrayendo el conjunto de elementos que pudiesen configurar la estructura de la metodología a diseñar. Se siguió un procedimiento riguroso, lógico para la adquisición, organización y transmisión de conocimientos en un conjunto de etapas, en un proceso que involucró la búsqueda, recuperación, análisis crítico e interpretación de datos secundarios al proceder de otros investigadores (Arias, 2006) y se realizaron los cambios que a modo de innovación conllevaron a la estructura de la metodología diseñada.

b) Propositivo, al proponer soluciones a una situación determinada a partir del proceso previo de indagación (Hurtado, 2004), presentando una alternativa de cambio que favorece el procedimiento a seguir para la evaluación del impacto de los proyectos de proyección social a ser aplicados en el contexto social-comunitario, se espera que su aplicación sea realizada por los ejecutores de los proyectos. De este modo, se cumplió con el objetivo específico N° 3: Diseñar la metodología de evaluación de impacto, incorporando aspectos innovadores, para ser aplicada a los proyectos de intervención de los programas de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta que garantice la excelencia de la gestión organizacional en su implementación.

El cumplimiento de los objetivos específicos permitió el logro del objetivo general que orientó el desarrollo de esta investigación: Proponer una metodología más idónea de evaluación de impacto para ser aplicada a los proyectos de intervención de los programas de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta, para la búsqueda de la excelencia de la gestión organizacional en su implementación.

Diseñar el procedimiento implícito en una metodología, sugiere la existencia de la innovación pues se ha de partir de diversos fundamentos

planteados por otros autores, ya que uno de los requisitos para que se dé una innovación es que el producto, proceso, o método organizativo sea nuevo o significativamente mejorado (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE–, 2005). En el caso de la metodología realizada, se buscó introducir un proceso mejorado en la Universidad Simón Bolívar, a partir de las metodologías existentes de autores considerados en el estado del arte, en tal sentido la metodología diseñada presenta cambios significativos en el proceso vinculado con la valoración del impacto, por tanto constituye una innovación.

Metodológicamente, el libro orienta desde la planificación del proyecto sobre: ¿qué se evalúa?, ¿cómo se evalúa?, ¿cuándo se evalúa?, ¿quién evalúa?, en aproximaciones sucesivas de ensayo-error relacionados con los factores que influyen a favor o en contra de la valoración del impacto cuya pertinencia recae en manos de los ejecutores del proyecto, para hacer objetivos y replicables los resultados de la evaluación, si es el caso.

Por otra parte la existencia de la realidad globalizante contexto de la investigación, esboza un ámbito transcultural, pues en la realidad actual subyace un pensamiento transmoderno que sintetiza dialécticamente la tesis moderna y la antítesis posmoderna, recogiendo la positividad moderna y la fragmentación en una “totalización suma de contingencias” (Rodríguez, 2004, p.33), bajo este pensamiento surgió el conjunto de ideas para el diseño de la metodología de evaluación de impacto para los programas de proyección social de la Universidad Simón Bolívar.

El libro se ha estructurado en tres capítulos, en el primero, se presenta la fundamentación teórica de la metodología de evaluación de impacto diseñada; en el segundo la conceptualización del objeto a ser evaluado, contiene los conceptos de impacto, evaluación, evaluación de impacto y de metodología de evaluación de impacto; y en el tercero, se muestra la metodología diseñada con sus respectivos componentes: objetivo, metodología de trabajo, métodos, indicadores y fases.

CAPÍTULO I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La evaluación de impacto de un proyecto de intervención social aplicado a una población objeto se fundamenta en la *Teoría General de Sistemas* y en la *Cibernética*, ya que tanto la población como el *Proyecto de Intervención (PI)*, corresponden a un todo constituido según Bertalanffy (2006) por componentes interconectados e interactuantes, que además de su comportamiento diverso de acuerdo con su relación cuando cambia una de sus partes, origina otro cambio en el conjunto como sucede en los fractales (Morin, 2002).

Según Vega (1998)*, un proyecto o programa social se considera como un sistema estructurado esencialmente por actores naturales y/o institucionales, que se articulan alrededor de actividades generando logros representativos y soluciones conducentes a transformaciones en las propiedades y/o características de algunos de sus elementos, los cuales pueden incorporarse a otros sistemas.

En el caso de los actores el sistema programa y/o proyecto permite asumir una mayor capacidad para coordinar las acciones, de allí que en el plano organizacional sistémico las actividades dependan de las propiedades de los elementos y de las que pretenden alcanzar algunos de ellos.

* Los planteamientos del autor son vigentes en la era de la globalización desde el paradigma de la transmodernidad el cual orienta filosóficamente la investigación.

El *PI* posee componentes interactuantes que se comportan según la relación establecida e incluyen a los actores intervinientes, los beneficiarios y las acciones planificadas, desde este punto de vista el *PI* es un sistema que actúa sobre otro sistema, la comunidad, en donde los fenómenos sociales son considerados en términos de sistemas (Van Gich, 1989; Vega, 1998) y se encuentran afectados por aspectos humanos, económicos, tecnológicos y naturales, que a su vez también se hallan fuertemente interconectados.

La *Teoría General de Sistemas* (Bertalanffy, 2006) considera que un sistema recibe entradas (*inputs*) del entorno en el que se ubica a manera de información, recursos físicos o energía, dichas entradas son sometidas a procesos de transformación y generan resultados o salidas (*outputs*). Desde esta perspectiva se ratifica la postura inicial de que la población objeto en un *PI* es un sistema, pues a partir de una situación que viven los habitantes de la comunidad –entendida como un sistema abierto– se considera la existencia de una entrada representada por la acción o conjunto de acciones que componen la intervención.

Por esta razón al obtener el resultado de la entrada, la salida generada corresponde a un conjunto de efectos mediano y largoplacistas que generan un impacto, es decir el *PI* agrega propiedades a algunos elementos que permiten ser medidos para informar del resultado de las acciones ejecutadas que se encuentran implícitas en el proyecto (Vega, 1998).

Por ende existe una expectativa del cambio pues la intervención del sistema genera una alteración positiva o negativa de acuerdo con el parámetro de desempeño establecido, además produce otra salida relativa a la información de los cambios generados por los efectos que en conjunto originan el impacto, todo ello en razón de que la población objeto se considera como un sistema abierto que ofrece la posibilidad de comunicarse y transformarse (Morin, 1999).

Para la Cibernética un sistema homónimo corresponde a “una red de información entretejida apretadamente” (Beer, 1974, p.45)*, el autor menciona que un sistema complejo es aquel que posee una estructura altamente elaborada y excesivamente interconectada, mientras que un sistema es probabilístico cuando su comportamiento es difícil de predecir, siendo posible conocer lo que hará en determinadas circunstancias.

Sin embargo, si se trata de un sistema complejo probabilístico puede controlarse mediante un homeóstato o mecanismo que mantenga el comportamiento del sistema entre los límites deseados, pues dicho dispositivo mantiene las variables críticas del sistema dentro del rango establecido mediante un mecanismo regulador (Beer, 1974).

Bajo esta mirada la evaluación de impacto se configura como un sistema cibernético de control del programa o el proyecto de intervención, cuyos objetivos ameritan la comprobación de su cumplimiento o la medida en que se lograron.

El programa y/o proyecto genera una acción social derivada de la planificación que se fundamenta en la estructuración y organización de su diseño, requiere una evaluación inicial para determinar si la variable causal del proyecto es susceptible de mantenerse entre los límites deseados para evitar la pérdida de esfuerzos. Igualmente durante la ejecución del mismo es requerida una nueva valoración de los elementos del sistema, pues su organización es fundamental en el seguimiento y control de la variable considerada, una tercera evaluación sobre los productos del proyecto en función de los objetivos planificados permitirá valorar su impacto. En todas las etapas: inicial, en desarrollo y final se requiere una

* Autor considerado en la investigación desde la transmodernidad, paradigma que orienta filosóficamente a la misma.

realimentación permanente como homeóstato del sistema proyecto para lograr la valoración objetiva.

La comunicación de la realimentación proviene de la corriente de salida del sistema e indica si este logra el desempeño de acuerdo con su objetivo, proporcionando elementos para realizar ajustes que permitan alcanzarlo, de este modo la realimentación se entiende como un mecanismo de control del sistema para lograr su meta (Johansen, 1998) y constituye el resultado de la evaluación de impacto a manera de comunicación de realimentación del *PI* en calidad de sistema.

Por consiguiente el *PI* aporta como salida la información sobre los objetivos logrados, comunicada por los beneficiarios habitantes y los estudiantes según los efectos de la ejecución del proyecto, esta información finalmente se convierte en la realimentación que nutre el sistema de intervención.

Por otra parte el concepto operacional de metodología alude al procedimiento que prescribe la actuación para conocer el objeto estudiado (Fernández, 2011), se esboza la existencia de un todo en el que se entrelazan acciones, personas, recursos y objetivos que para el contexto particular corresponde a la Universidad Simón Bolívar, posteriormente plantea un sistema fundamentado teóricamente en el enfoque sistémico* que a su vez se deriva de la Teoría General de Sistemas (Bertalanffy, 2006), por

* Un sistema es un todo, complejo, unidad global de elementos, individuos o acciones que bajo la influencia de fuerzas dispuestas en alguna relación, se organizan actuando coordinadamente para lograr un conjunto de metas (Bertalanffy, 2006; Morin, 1999; Johansen, 1998; Churchman, 1995; O'Connor & McDermont, 1998; Morin, 1982). De este modo, el enfoque de sistemas se puede aplicar en el mundo de lo biológico y conductual (Van Gich, 1989), así, la investigación, la metodología para evaluar el impacto de un proyecto de intervención, el proceso para diseñar la metodología, pueden ser considerados en términos de sistemas (Bertalanffy, 2006). Los planteamientos de los autores son vigentes en la era de la globalización desde la transmodernidad, paradigma que orienta filosóficamente la investigación.

consiguiente la evaluación del impacto plantea acciones basadas en procedimientos ordenados y sistematizados que configuran un todo en una estructura de actividades, tareas, recursos y técnicas que facilitan el conocimiento del objeto estudiado, vale decir el impacto del proyecto.

Así surge la organización como una emergencia producida por un sistema, como una disposición activa que actúa sobre las partes, transformándolas, produciéndolas, reuniéndolas y manteniéndolas como efecto de los bucles retroactivos y recursivos que mantienen su forma y la propia estructura del sistema soportando al mismo tiempo la producción de la misma organización (Morin, 1982), mediante la generación de elementos o efectos necesarios para su propia existencia o su producción en un proceso circular en el cual el producto o efecto deviene en elemento primero y causa (Morin, 1999).

La metodología de la evaluación de impacto derivada de la investigación actuará sobre sus componentes para transformarlos, producirlos, reunirlos y mantenerlos en un *ir y venir* entre las interrelaciones de su estructura y al mismo tiempo sustentando dicha organización. La metodología responde a un *qué* manifestado en su estructura y a un *cómo* alusivo a las interrelaciones de sus componentes bajo las actividades o acciones que se realizarán.

Mediante la perspectiva del enfoque sistémico se presenta un todo estructurado que se orienta hacia la consecución de un objetivo cuyo logro requiere la interrelación de las partes de la estructura sistémica y, de los insumos que son transformados para generar productos o salidas dirigidas al ambiente en el que se inserta para cumplir su propósito.

El enfoque de sistemas facilita la descripción y explicación de los componentes de la estructura diseñada para la metodología y permite integrar

sus relaciones para conformar un todo, de igual forma posibilita la transformación de los insumos provenientes de las diversas metodologías consideradas como punto de partida en la construcción de la metodología propia de evaluación del impacto abordada como un sistema.

En el diseño de la metodología se toman en cuenta los aportes de diversos autores*, considerando el paradigma de la transmodernidad como soporte filosófico, ya que la realidad globalizante en el contexto de la investigación delinea un escenario transcultural que requiere un pensamiento transmoderno para integrar la positividad moderna y la fragmentación posmoderna de manera holística (Rodríguez, 2004), bajo este pensamiento se generaron ideas para diseñar la metodología de evaluación de impacto de los programas de proyección social de la Universidad Simón Bolívar.

* Autores tales como: Aedo, 2005; Bello, 2009; Blasco y Casado, 2009; Borjas y Vera, 2008; Chiavenato, 2006; Espinoza y Van de Velde, 2007; Gertler, Martínez, Premand, Rawlings y Vermeersch, 2011; Koontz y Weihrich, 2004; Ministerio de Educación Nacional, s.f.; Navarro, King, Ortigón y Pacheco, 2006; Roberts y Vallejo, 1979 y Valdés, s.f.

CAPÍTULO II

CONCEPTUALIZACIÓN ACERCA DEL OBJETO A SER EVALUADO

1. Impacto

El impacto se configura por los efectos mediano y largoplacistas de un proyecto o programa implementado en una población objeto tanto para esta como para su entorno, siendo deseados o no dichos efectos y/o consecuencias (Bello, 2009). Para las investigadoras el impacto es un sistema constituido por efectos entrettejidos entre los componentes del proyecto que a su vez es adoptado como un sistema. Este concepto será atendido en lo sucesivo en la metodología a ser aplicada en el proyecto.

2. Evaluación

Se concibe como un proceso sistémico que proporciona información y conocimientos acerca de los resultados obtenidos en cuanto a metas propuestas. Comprende acciones comparativas y analíticas derivadas de la recolección de evidencias en función del avance logrado a partir de los objetivos del proyecto para tomar decisiones fundamentadas en las recomendaciones producidas a partir de las conclusiones (Roberts & Vallejo, 1979). En este orden de ideas las acciones expuestas son adoptadas de acuerdo con posiciones teóricas como sigue a continuación:

La acción de *comparar* corresponde a fijar la atención en dos o más objetivos para determinar sus relaciones, diferencias o semejanzas en un proyecto en ejecución, la función evaluativa permite visualizar desde los niveles gerenciales los objetivos programados y los alcanzados para establecer sus semejanzas y diferencias (Roberts & Vallejo, 1979).

Por otro lado, *analizar* es distinguir y separar las partes de un todo (el objeto) hasta conocer sus principios y elementos, esta descomposición lógica de las partes permite identificar las razones de las diferencias o semejanzas entre lo previsto y lo realizado (Roberts & Vallejo, 1979).

Y la acción *recomendar*, parte de las conclusiones obtenidas desde el análisis a través del cual se solicita u ordena a una persona o entidad decisoria en un nivel administrativo señalado, que tome a su cuidado la decisión o acción pertinente para mejorar o cambiar las diferencias o semejanzas entre lo previsto y lo realizado (Roberts & Vallejo, 1979).

Por consiguiente, la evaluación genera evidencias válidas y confiables que permiten establecer juicios sobre el *qué* y el *cómo* de los logros de una determinada actuación en la ejecución de proyectos (Espinoza & Van de Velde, 2007).

3. Evaluación de impacto

Es un sistema que permite conocer si la implementación de un proyecto logró los efectos deseados en los beneficiarios (personas, hogares y otros) y en las instituciones ejecutoras, asimismo si los efectos pueden atribuirse al proyecto propiamente dicho (Bello, 2009). También la evaluación puede recoger evidencias, resultados positivos o negativos sobre los beneficiarios, aun cuando estos no hayan sido previstos en el proyecto (Abdala, 2004; Bello, 2009).

En los proyectos de intervención social la evaluación de impacto constituye la medida en que estos mejoraron la situación para la cual fueron diseñados, si hubo cambios y en el caso afirmativo su intensidad y el segmento poblacional beneficiado (Cohen & Franco, 1991)*. La evaluación

* Autor considerado en la investigación desde la transmodernidad, paradigma que orienta filosóficamente a la misma.

de impacto también analiza los efectos secundarios o adyacentes de la intervención social abarcando circunstancias positivas y negativas, efectos directos y subsidiarios, todos ellos diferidos en el tiempo, comparados y valorados en dos momentos específicos del ciclo de vida de dicha intervención social (Salamanca, 1995; Abdala, 2004).

Lo anterior se justifica en la complejidad del mundo social en el cual los fenómenos poseen múltiples y diversas causas que influyen de algún modo en los efectos, siendo necesario según Bello (2009), plantear la existencia de un beneficio simple o bruto representado en los cambios generados sobre la población objeto de estudio, antes y después de la implementación del proyecto, así como un beneficio neto que equivale al impacto, considerando solamente los efectos atribuibles al proyecto después de controlar otros factores que pudiesen influir eventualmente. En este sentido el impacto de un programa según Bello (2009) puede calcularse mediante la siguiente ecuación (1):

$$\textit{Beneficio neto} = \textit{Impacto} = \textit{efectos del programa} - \textit{efectos provenientes por la influencia de otros factores} \pm \textit{efectos de diseño}$$

Los efectos del programa o del proyecto corresponden no solo a los resultados del logro de los objetivos, sino que contempla las dimensiones de la vida de una persona (Fundación Vives, 2011). Por lo tanto para determinar los efectos del mismo debe contarse con las dimensiones e indicadores construidos desde el objetivo general y los objetivos específicos, considerando la población a la cual se dirige ya que esta experimentará cambios que se caracterizarán antes, durante y después de la implementación del proyecto.

Es necesario emplear instrumentos de recolección de datos que permitan registrar confiablemente las evidencias y características de los sujetos

participantes en el proyecto, para que los efectos correspondan a la diferencia entre las evidencias previas y resultantes (finales) en su desarrollo.

Desde la *Teoría General de Sistemas* (Bertalanffy, 2006), la metodología es un sistema propiamente dicho cuyo propósito es evaluar el impacto de un proyecto, visto de igual forma como un sistema conformado por una unidad global de elementos, individuos o acciones que bajo la influencia de las fuerzas dispuestas en una relación se organizan y actúan coordinadamente para lograr un conjunto de metas.

Dichas metas afectan directa o indirectamente los elementos constituyentes a manera de efecto de bucles retroactivos y recursivos bajo la mirada de la complejidad (Morin, 1982). Desde esta óptica, las investigadoras consideran que el impacto total como propósito del sistema proyecto, corresponde a otro sistema constituido por impactos, pues hay uno que concierne a los habitantes de la comunidad objeto (beneficiarios habitantes), y otro referente a los estudiantes (en su formación integral). Ambos impactos irradian el efecto sinérgico del mismo hacia la universidad como el ente implementador y ejecutor.

Por otra parte, según la fórmula de Bello (2009) deben identificarse los efectos atribuibles a factores extrínsecos del programa/proyecto, entre los cuales pueden encontrarse: otras personas influyentes de cierto modo en el comportamiento, las condiciones y las características de los participantes, así como elementos ambientales o climáticos intervinientes, aspectos psicológicos del participante, creencias, motivaciones religiosas y políticas, entre otros. A partir de su determinación los efectos provenientes de estas causales se desagregan de los hallados inicialmente.

Además según la autora, debe considerarse la existencia de efectos provenientes de los procesos planificados capaces de originar consecuencias

favorables o adversas para el cambio planificado, en el primer caso se agregan a los efectos identificados y en caso contrario se sustraen.

La evaluación del impacto desde la perspectiva de Bello (2009) y la mayoría de los autores consultados solo se realiza desde la mirada del ente ejecutor. No obstante la Fundación Vives (2011) considera que el grado de satisfacción del beneficiario se relaciona con los resultados obtenidos teniendo en cuenta sus expectativas y su percepción de la realidad, sin embargo la posición subjetiva del beneficiario no se considera en la valoración del impacto total. A partir de ello, las investigadoras plantean que la evaluación del impacto debe considerar tanto la mirada del ente ejecutor que provee el proyecto como la del beneficiario que puede adoptarse como el consumidor del mismo.

4. Metodología de evaluación del impacto

Se considera a la evaluación de impacto y la metodología como un sistema, cuyo propósito es orientar los procesos como efecto de la recursividad y retroacción para obtener resultados relativos al impacto de la intervención, basados en valores provenientes de los efectos del proyecto que hayan sido medidos cuantitativamente y de factores extrínsecos procedentes del diseño del proyecto y de las opiniones de los beneficiarios (habitantes y estudiantes) valorados cualitativamente.

Consecuentemente la metodología para evaluar el impacto de los proyectos de los programas de Proyección Social de la Universidad Simón Bolívar, tiene un carácter y abordaje mixto (cuantitativo-cualitativo) desde la institución y uno cualitativo desde el beneficiario.

El aspecto subjetivo correspondiente al grado de conformidad de los propios beneficiarios (habitantes y estudiantes) es visto como un valor agregado debido a la extrapolación de su impacto globalizante. De este modo, se establece una diferencia entre la metodología diseñada por otros au-

tores y la planteada por las investigadoras, en la cual la evaluación del impacto estará dada por (2):

$$\text{Impacto} = \text{efectos del proyecto desde la mirada del ejecutor} + \text{grado de conformidad de los beneficiarios}$$

Las dos miradas del proyecto a evaluar tienen una medida de valoración para las investigadoras derivada en primera instancia, de los elementos intervinientes del ente ejecutor con gran peso en cuanto a su gestión: la planificación institucional conducente al plan de desarrollo comunitario, el diagnóstico de la realidad a ser intervenida, la planificación y el diseño de cada proyecto, así como su implementación, desarrollo, seguimiento y valoración; de no ser así serían inviables tanto el proyecto como la evaluación de su impacto *a posteriori*; en segunda instancia, del grado de conformidad que los beneficiarios otorgan a los resultados del proyecto (relativo a su participación), desde el enfoque mixto, la evaluación de un proyecto debe ponderar la valoración obtenida desde el ente ejecutor y la realizada por los beneficiarios.

Al relacionar la intervención del ente ejecutor con la de los beneficiarios puede establecerse una proporción matemática de 4:1 en tanto que la responsabilidad mayor recae sobre el ente ejecutor. Por consiguiente, la valoración propuesta por las investigadoras es de 80 % para el ente ejecutor (universidad) y 20 % al grado de conformidad de los beneficiarios, como se indica en la siguiente fórmula (3):

$$\text{Impacto} = (\text{efectos del proyecto} - \text{efectos provenientes de la influencia de factores externos} \pm \text{efectos de diseño}) \times (0,80) + (\text{grado de conformidad de los beneficiarios}) \times (0,20)$$

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

1. Objetivo de la metodología de evaluación del impacto

Proporcionar una orientación sistemática para la valoración del impacto de los proyectos implementados a través de proyección social de la Universidad Simón Bolívar, conducente a la formación integral de los estudiantes, el desarrollo comunitario y humano de los habitantes de las comunidades objeto de intervención.

2. Metodología de trabajo

Para implementar o desarrollar un proyecto es necesario que este parta desde una planificación con objetivos, propósitos y alcances de mediano y largo plazo. La evaluación se inicia una vez que el proyecto es aprobado estructural y económicamente de acuerdo con las prioridades políticas e institucionales (Roberts & Vallejo, 1979).

La metodología evidenciará el estado inicial, los logros intermedios y las metas obtenidas por los beneficiarios de los proyectos razón por la cual, la evaluación se realiza en tres momentos: antes, durante y después de la implementación del proyecto.

La evaluación del proyecto comienza con la recolección de información que permita establecer la línea base o las condiciones iniciales de los beneficiarios del proyecto, lo cual se conoce como evaluación *ex ante*.

Esta debe valorar el cumplimiento de los objetivos específicos e inter-

medios y controlar la relación de los insumos y actividades (*evaluación concurrente*) (Roberts & Vallejo, 1979). Posteriormente valorará el cumplimiento del propósito y los productos del proyecto para evidenciar sus logros en función de los cambios generados en las personas vulnerables como niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, así como en la formación integral de los estudiantes (*evaluación final*).

3. Métodos

Se establecen de acuerdo a una estimación que combina datos cuantitativos y cualitativos, obtenidos a partir de la implementación de instrumentos en la fase de trabajo de campo para determinar si los beneficios son o no atribuibles a la intervención de los proyectos.

Desde la perspectiva cuantitativa se utilizan encuestas cuyos instrumentos contienen variables e indicadores susceptibles de ser medidos estadísticamente (ver ejemplos sugeridos en los Anexos A y B). Debido a que la metodología es mixta, la opinión directa de los beneficiarios se tendrá en cuenta en los indicadores subjetivos de conformidad personal en cada una de las dimensiones consideradas.

Aunque la mayoría de los indicadores aluden a la situación de las personas vulnerables en varios aspectos de su vida, la evaluación y aplicación de los instrumentos de recolección de la información son tareas profesionales, pues este personal posee una concepción más realista y objetiva de la situación que la propia población estudiada (Fundación Vives, 2011).

Para estimar el impacto real de los proyectos se incluyen las dimensiones personales propias vinculadas con el alcance del programa académico y las áreas disciplinares, independientemente de sus problemas de vulnerabilidad laboral, económica, sanitaria, relacional, etc., los cuales son considerados en el plan de desarrollo comunitario (Universidad Simón Bolívar, 2013).

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

En este sentido, se establecen ocho dimensiones estrechamente interconectadas en la vida de las personas afectadas que pueden beneficiarse con el desarrollo de un proyecto de intervención social de la Universidad Simón Bolívar; además las investigadoras consideran que el beneficio se materializa en la formación integral de los estudiantes en cuanto busca su crecimiento humano multidimensional, así como el desarrollo de su inteligencia emocional, intelectual, reflexiva, social, material y ética-valoral, en pro de formar un profesional responsable, ético, crítico, participativo, creativo, solidario y sensible para reconocer e interactuar con su entorno construyendo su propia identidad cultural (Ruiz, 2007).

La fórmula planteada por la metodología revela los impactos en función de cada dimensión contemplada para los beneficiarios de las comunidades intervenidas con sus respectivas variables e indicadores como se presenta en la Tabla 1:

Tabla 1. Dimensiones y características del impacto para los beneficiarios de las comunidades intervenidas

Dimensión	Características
Personal	Relacionada directamente con los valores, percepciones, expectativas, actitudes y comportamientos que proceden de los individuos involucrados.
Familia y convivencia	Vinculada con la tipología familiar, convivencia, dinámica familiar y relaciones con la familia y las personas beneficiarias (comunicación, reglas, normas y roles).
Infraestructura y/o material	Relativa al acceso a servicios públicos básicos elementales, vivienda (acueductos, alcantarillado, recolección de basura, vías), alimentos, ropa..., de toda la familia (menores, personas con discapacidad, mayores...).
Social-salud	Relacionada al bienestar físico y psicológico; organización social, educación, participación comunitaria e institucionalidad (posibles aliados), valor otorgado por las personas a su propia salud; acceso a los derechos, a los recursos a disposición de los ciudadanos, a su participación en el espacio público, relaciones interpersonales, liderazgo, incidencia política, gestión de recursos para el desarrollo de la comunidad, vínculos personales fuera del núcleo familiar.
Ocupacional	Referente a la disponibilidad de espacios de esparcimiento, tiempo libre, actividades de ocio realizadas. Así mismo, incluye la ausencia o presencia de hábitos nocivos que perjudiquen el bienestar físico, y la violencia intrafamiliar.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Poblacional	Vinculada con las necesidades de: jóvenes, víctimas, desplazados, madres cabeza de familia (mujer) y población en situación de discapacidad, estrato socioeconómico, tipología.
Económica	Engloba el estrato, la existencia de unidades productivas, ocupación habitual, empleo, trabajo remunerado acorde a sus intereses, expectativas y necesidades, así como los recursos para solventar las necesidades.
Legal-jurídica	Relacionada con legalización de tierra (vivienda), creación jurídica de empresas/unidades productivas y asesoría jurídica cualificada, formación para la autogestión y la sostenibilidad de los procesos. Identidad. Situación administrativa.

Fuente: Elaboración propia.

4. Indicadores

A partir de las dimensiones antes descritas se concretaron algunos indicadores, entendiéndose por tales, a los referentes empíricos observables y medibles (Lerma, 2004), los cuales deben reunir los siguientes atributos: especificidad, confiabilidad, sensibilidad y alcance para establecer la posición de los beneficiarios en cada eje del proceso de intervención como se indica en la Tabla 2.

Tabla 2. Variables e indicadores asignados a las dimensiones correspondientes a los beneficiarios habitantes de las comunidades intervenidas

Dimensión	Variables	Indicadores
Personal	Expectativas	Planes corto y medianoplacistas de los beneficiarios y adecuación a sus capacidades, limitaciones, obstáculos y oportunidades.
	Actitud y comportamiento	Conducta de los beneficiarios frente a su vida, a su entorno familiar y comunidad. Expresa su interés de cumplir sus deberes, su implicación y compromiso a favor de los involucrados en la situación.
Familia y convivencia	Relaciones familiares	Tipo de relaciones interpersonales dentro de la unidad convivencial; presencia o ausencia de problemas, comunicación, diálogo, calidad de las relaciones familiares, límites y valores.
	Relaciones extrafamiliares	Relaciones interpersonales con vecinos, compañeros de trabajo. Calidad de las relaciones.
Infraestructura y/o material	Vivienda	Posibilidad de un techo con requisitos mínimos de habitabilidad con relación a su construcción y servicios básicos elementales con seguridad, higiene, cocina, lavado y convivencia familiar.
	Gestión de los recursos	Capacidad para la administración de los ingresos y su destinación.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Social-salud	Salud	Acceso a los servicios de salud, estado de la salud de los beneficiarios, importancia que otorgan a su propia salud, posibilidad de asistencia médica y presencia de centros de salud.
	Educación	Acceso a los servicios educativos, escolarización de niños y jóvenes, formación y experiencia requerida en el mercado laboral. Habilidad, conocimiento y capacidad para buscar un empleo y mantenerlo. Presencia de instituciones educativas.
	Participación comunitaria	Posibilidad de participar en su entorno, de crear asociaciones para el beneficio de todos. Relaciones interpersonales, liderazgo, incidencia política, gestión de los recursos para el desarrollo de la comunidad y vínculos personales extra-familiares.
Ocupacional	Ocio y tiempo libre	Aprovechamiento del tiempo libre, estado de los espacios públicos, adecuación de actividades de acuerdo a la edad del niño, adolescente y adulto.
	Ocupación y/o empleo	Empleo, formación, experiencia y habilidades para acceder a un trabajo.
	Hábitos nocivos	Condiciones de los espacios públicos, consumo de SPA y ocio.
Poblacional	Condición de la población	Madre (cabeza de familia), joven, desplazado, discapacitado, desempleado, enfermos y sanos.
Económica	Estrato socioeconómico	Tipo, ocupación de los habitantes, presencia de empresas, negocios.
	Ingresos y Recursos	Disponibilidad y procedencia de recursos económicos para solventar las necesidades del día a día.
	Unidades productivas	Fuentes de trabajo y trabajo informal.
Legal-jurídica	Existencia jurídica	Reconocimiento legal de la persona como ciudadano. Existencia jurídica que permita el acceso a los derechos sociales básicos.
	Regularización administrativa	Situación administrativa del beneficiario que confiera derechos al ciudadano, para residir y trabajar.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, para determinar el impacto del proyecto sobre los estudiantes en cuanto a su formación integral, la dimensión a considerar será la personal-social, relacionada con los aspectos internos que contribuyen al desarrollo y mejora e incluyen la inteligencia emocional-reflexiva, responsabilidad en sus acciones, así como la implicación y compromiso con los otros, por consiguiente al considerar a estas como las variables de la dimensión se plantean los siguientes indicadores en la Tabla 3.

La dimensión personal-social está determinada por tres variables a saber:

Tabla 3. Variables e indicadores asignados a la dimensión personal-social

	Variables	Indicadores
Dimensión personal-social	Inteligencia emocional-reflexiva	Autoconciencia Control emocional Motivación Habilidad social Empatía Respeto
	Responsabilidad en sus acciones	Cumplimiento de tareas Trabajo en equipo Adaptabilidad
	Implicación y compromiso con los otros	Solidaridad Cooperación

Fuente: Elaboración propia.

5. Fases de la metodología de evaluación

La metodología de evaluación de impacto de los programas de Proyección Social de la Universidad Simón Bolívar comprende siete fases representadas en la Figura 1, en las que se incluyen los siguientes abordajes:

- Establecimiento de la línea base.
- Ejecución del proyecto.
- Estudio de resultados de aplicación del proyecto.
- Identificación de cambios.
- Determinación de efectos no atribuibles a la aplicación del proyecto.
- Determinación del impacto.
- Evaluación del impacto.

5.1. Establecimiento de la línea base

A partir del diagnóstico inicial que se realiza en la población objeto se diseña el programa-proyecto de intervención cuyos objetivos general y específicos, se alinean con los del programa institucional y los académicos que originan los ejes temáticos de proyección social.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

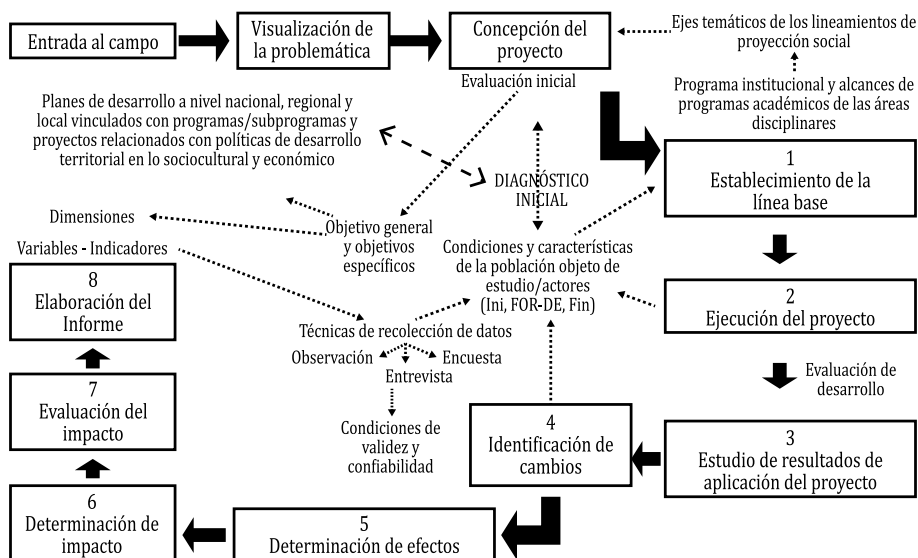


Figura 1. Diagrama de bloques de la metodología de evaluación de impacto de los proyectos de Proyección Social de la Universidad Simón Bolívar

Fuente: Elaboración propia.

Al implementar el proyecto se seleccionan las condiciones y características de los beneficiarios vinculadas a los objetivos planteados con los planes de desarrollo nacional, regional y local que están vinculados a los programas y subprogramas, así como a los proyectos asociados con políticas de desarrollo territorial en materia sociocultural y económica, en estos mismos campos se considera(n) la(s) dimensión(es) correspondiente(s) de acuerdo con el alcance del programa académico, sin obviar la dimensión personal.

Las condiciones y características seleccionadas o *condiciones iniciales* (condiciones ini) se corresponden con las evidencias detectadas en el diagnóstico inicial o evaluación *ex ante*, antes de aplicar el programa-proyecto para establecer la línea base de trabajo, esta fase incluye las siguientes actividades:

- Elaboración del cuestionario en función del proyecto según las dimensiones e indicadores establecidos para tal fin, con base en el diagnóstico de condiciones iniciales de los beneficiarios del proyecto, habitantes de las comunidades y estudiantes. Esta actividad es realizada por el ejecutor del proyecto (ver cuestionario sugerido en Anexo A).
- Recolección y registro de la información directa del beneficiario habitante mediante el instrumento diseñado para tal fin. Esta actividad es efectuada por los ejecutores del proyecto, los estudiantes diligenciarán anónimamente este cuestionario.
- Procesamiento estadístico (tabulación, media aritmética) de los valores registrados para obtener la línea base de cada dimensión contemplada. Para el caso de los estudiantes, el ejecutor considerará los siguientes puntajes para las categorías implícitas en la escala: siempre = 3, casi siempre = 2, algunas veces = 1 y nunca = 0. Para cada beneficiario considerar el número de preguntas existentes a fin de obtener el valor correspondiente individual y luego determinar la media aritmética en consideración al conjunto de beneficiarios.
- Archivo de los resultados de las “condiciones ini” por cada dimensión (habitantes y estudiantes) que serán empleados en una fase posterior.

5.2. Ejecución del proyecto

Durante la implementación del proyecto se realiza una evaluación de impacto pues los beneficiarios experimentan comportamientos y cambios que deben identificarse, además se analiza el diseño de los procesos del proyecto considerando el número total (n) de acciones planificadas por cada dimensión, para buscar efectos eventualmente vinculados con el mismo que fortalezcan o afecten su impacto.

Mediante notas de campo abiertas los ejecutores de los procesos del proyecto registran las fortalezas y/o debilidades en cada dimensión, e identifican las acciones y recursos que las motivaron para introducir acciones

correctivas sobre la marcha (en el caso de las debilidades) que favorezcan un mejor impacto. Las acciones y recursos identificadas se estiman mediante un puntaje que valore positiva o negativamente el diseño del proyecto y determine sus efectos como se incluye en la fórmula para evaluar el impacto.

Las actividades de esta fase se ejecutan sobre dos tipos de beneficiarios del proyecto: habitantes y estudiantes, según se reseña a continuación:

- Registro de las fortalezas y/o debilidades de cada dimensión durante el desarrollo del proyecto, a través de notas de campo abiertas registradas por el ejecutor del mismo.
- Identificación de las acciones y recursos que motivan las fortalezas y/o debilidades en cada dimensión.
- Aplicación de acciones correctivas sobre la marcha en caso de existir alguna debilidad.
- Asignar el puntaje establecido para las acciones/recursos, considerando que si a juicio del ejecutor estos producen los resultados esperados en el beneficiario habitante/estudiante, se considerarán como fortalezas y asumirán un puntaje de +0,25. En caso contrario se considerarán como debilidades del proyecto y se les asignará un valor de -0,25 a la(s) acción(es) identificada(s).
- Procesamiento estadístico, tabulación y media aritmética de los valores registrados a las acciones o recursos que motivan las fortalezas y debilidades del diseño del proyecto. El resultado corresponde a los efectos del diseño del proyecto por cada dimensión y se expresa en la fórmula de evaluación de impacto.
- Archivo de resultados como evidencia de los efectos del diseño del proyecto por cada dimensión para ser empleado en una fase posterior.

5.3. Estudio de resultados de aplicación del proyecto

En esta fase se recabarán las evidencias referentes a las condiciones y

características de los beneficiarios después de la aplicación del proyecto (condiciones fin), mediante el cuestionario empleado en la fase 1, que se fundamenta en la(s) dimensión(es) correspondiente(s) y el alcance del programa académico de las áreas disciplinares, sin obviar la dimensión personal. Las actividades de esta fase serán aplicadas en los dos tipos de beneficiarios del proyecto, habitantes y estudiantes, como se reseña a continuación:

- Recolección y registro de la información directa del beneficiario habitante a través del instrumento diseñado para tal fin, cuya aplicación será efectuada por los ejecutores del proyecto. En el caso de los estudiantes, el instrumento será respondido por ellos mismos de forma anónima.
- Procesamiento estadístico, tabulación y media aritmética de los valores registrados para obtener la línea de comparación por cada dimensión. Para el caso de los estudiantes, el ejecutor considerará los siguientes puntajes para las categorías de la escala: siempre = 3, casi siempre = 2, algunas veces = 1 y nunca = 0. Para cada beneficiario considerar el número de preguntas existentes a fin de obtener el valor correspondiente individual y luego determinar la media aritmética en consideración al conjunto de beneficiarios.
- Archivo de los resultados (condiciones fin) por cada dimensión y tipo de beneficiario para ser empleado en una fase posterior.
- Aplicación del cuestionario de identificación de influencias externas en el desarrollo del proyecto por cada dimensión, el cual será respondido por el mismo beneficiario (ver ejemplos sugeridos en el Anexo B).

5.4. Identificación de cambios

Los resultados obtenidos como *condiciones ini* se compararán con los relativos a *condiciones fin* para establecer si existen cambios en los beneficiarios que obedezcan a la implementación del proyecto, de esta forma

se determinará el beneficio bruto o simple. Las actividades se ejecutarán para los dos tipos de beneficiarios del proyecto tanto habitantes como estudiantes, como se indica a continuación:

- Recuperación del resultado de *condiciones ini* por cada dimensión en la fase 1.
- Recuperación del resultado de *condiciones fin* por cada dimensión en la fase 3.
- Determinación de los efectos del proyecto con el empleo de la fórmula (4):
Resultado por cada dimensión en la fase 3 – Resultado por cada dimensión en la fase 1
- Archivo del resultado *efectos del proyecto* por cada dimensión para ser empleado en una fase posterior.
- Recolección directa del grado de conformidad del beneficiario por cada dimensión respecto a su participación en el proyecto a través del cuestionario elaborado para este fin (ver ejemplos sugeridos del Anexo C).
- Procesamiento estadístico, tabulación y media aritmética de los valores registrados para establecer el grado de conformidad de los beneficiarios en cada dimensión. Para cada beneficiario considerar el número de preguntas existentes a fin de obtener el valor correspondiente individual y luego obtener la media aritmética en consideración al conjunto de beneficiarios.
- Archivo del resultado *grado de conformidad* en cada dimensión para su uso posterior.

5.5. Determinación de efectos no atribuibles a la aplicación del proyecto

Fundamentado en la ética el ejecutor analizará e identificará rigurosamente los efectos no atribuibles a la aplicación del proyecto o los *efectos provenientes por la influencia de otros factores externos*, a partir de lo registrado por los beneficiarios en el cuestionario de identificación de in-

fluencias externas en el desarrollo del proyecto en cada dimensión, para considerarlos en la fórmula de evaluación de impacto en el marco de las siguientes acciones:

- Tabulación de las respuestas correspondientes a la opción “si” en el cuestionario de identificación de influencias externas por cada dimensión, el valor hallado debe multiplicarse por 0,10.
- Archivar el resultado correspondiente a la *identificación de factores externos por cada dimensión* para ser utilizado en una fase posterior.

5.6. Determinación del impacto

Esta fase corresponde a la obtención de resultados desde la mirada del ente ejecutor y del grado de conformidad de los beneficiarios (habitantes y estudiantes), para lograr este fin se considerarán las siguientes actividades:

- Recuperación de los resultados archivados en las fases anteriores considerando aplicables a cada dimensión los efectos del proyecto y de su diseño, la identificación de factores externos y el grado de conformidad.
- Aplicación de la fórmula (3) *Impacto = (efectos del proyecto – efectos provenientes por la influencia de otros factores externos ± efectos de diseño) * (0,80) + (grado de conformidad del beneficiario) * (0,20)*.
- Ponderación del resultado obtenido anteriormente con base a 100. (según beneficiario). Se asume que existe un valor n de acciones (o actividades) que posee el plan del proyecto por cada dimensión. Según esto, el impacto bajo la fórmula para el caso de los beneficiarios habitantes, podrá tener como límite superior a un valor (Fórmula 5): $(5 + 0,2xn)$ puntos y en el caso de los estudiantes, (Fórmula 6): $(3,4 + 0,2xn)$ puntos; estos valores representarían el 100 % en cada caso, considerando el obtenido en la fórmula puede determinar su ponderación con base 100.
- Archivo del resultado *impacto por dimensión* teniendo en cuenta el valor sin ponderar y el ponderado.

5.7. Evaluación del impacto

Con el impacto resultante por cada dimensión del proyecto se determinará el impacto global para establecer si se logran los efectos deseados en los beneficiarios habitantes y estudiantes, esto se llevará a cabo mediante la valoración cualitativa y el estudio comparativo de los resultados de impacto en cada dimensión frente al impacto global, para emitir recomendaciones orientadas a futuras implementaciones y/o evaluaciones de este u otros proyectos. Dichos logros se alcanzarán mediante las siguientes acciones:

- Recuperación de los resultados ponderados de *impacto por dimensión* para los beneficiarios habitantes y a la dimensión personal-social en el caso de los estudiantes.
- Procesamiento estadístico, tabulación y media aritmética de los valores recuperados para establecer el valor del impacto global del proyecto (según el beneficiario).
- Valoración cualitativa del resultado en función de la escala establecida por las investigadoras y según cada beneficiario (ver ejemplo sugerido en Tabla 4).

Tabla 4. Escala para valorar cualitativamente el impacto

Valores porcentuales	Valoración cualitativa
90 % y más	Muy alto impacto
Entre 70 % y 89,5 %	Alto impacto
Entre 50 % y 69,5 %	Mediano impacto
Entre 29,5 % y 49,5 %	Bajo impacto
Menos de 29,5 %	No hubo impacto

Fuente: Elaboración propia.

- Comparación de los resultados del impacto por cada dimensión respecto al global para jerarquizarlo y establecer las recomendaciones pertinentes (solo en el caso de beneficiarios habitantes).
- Elaborar el informe de acuerdo con las instrucciones y formatos oficiales de la Universidad Simón Bolívar.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

A continuación se presenta en la Tabla 5, la síntesis sobre el procedimiento para el uso de la metodología

Tabla 5. Síntesis para el uso de la metodología

Fases	Actividades	Observación
Establecimiento de la línea base	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de condiciones iniciales. -Elaboración del cuestionario. -Recolección y registro de la información. -Procesamiento estadístico. -Archivo de los resultados de las condiciones iniciales. 	Ver cuestionario sugerido en Anexo A. Para el caso de los estudiantes, se considerará los puntajes en la escala: siempre = 3, casi siempre = 2, algunas veces = 1 y nunca = 0.
Ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de las fortalezas y/o debilidades de cada dimensión. -Identificación de las acciones y recursos. -Aplicación de acciones correctivas. -Asignar el puntaje establecido para las acciones y recursos. -Archivo de resultados como evidencia de los efectos del diseño del proyecto. 	-Técnica: observación. Notas de campo abiertas registradas. -Los resultados esperados se asumen como fortalezas y su puntaje es de +0,25. En caso contrario se considerarán como debilidades del proyecto y se les asignará un valor de -0,25 a la(s) acción(es) identificadas.
Estudio de resultados de aplicación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Recolección y registro de la información directa de los beneficiarios. - Procesamiento estadístico de los valores para obtener la línea de comparación por cada dimensión. -Archivo de los resultados (condiciones fin) por cada dimensión y tipo de beneficiario. - Aplicación del cuestionario de identificación de influencias externas por dimensión. 	Ver ejemplos sugeridos en el Anexo B.
Identificación de cambios	<ul style="list-style-type: none"> -Recuperación del resultado de condiciones ini por cada dimensión en la fase 1. -Recuperación del resultado de condiciones fin por cada dimensión en la fase 3. - Archivo de resultados efectos del proyecto por cada dimensión. -Recolección directa del grado de conformidad del beneficiario por cada dimensión. -Procesamiento estadístico para establecer el grado de conformidad de los beneficiarios por dimensión. -Archivo del resultado grado de conformidad en cada dimensión. 	Comparación entre los resultados obtenidos ini con las condiciones fin para establecer los cambios en los beneficiarios derivados de la implementación del proyecto. Empleo de la fórmula: Ver ejemplo sugerido en el Anexo C.
Determinación de efectos no atribuibles a la aplicación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Tabulación de las respuestas correspondientes a la opción "si" en el cuestionario de identificación de influencias externas por dimensión. -Archivo del resultado por cada dimensión. 	El valor hallado debe multiplicarse por 0,10. Ver ejemplo sugerido en Anexo B.

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

<p>Determinación del impacto</p>	<p>-Recuperación de los resultados en las fases anteriores por dimensión (efectos del proyecto y de su diseño, la identificación de factores externos y el grado de conformidad). -Ponderación del resultado obtenido anteriormente con base a 100 (según beneficiario). -Archivo del resultado impacto por dimensión teniendo en cuenta el valor sin ponderar y el ponderado.</p>	<p>-Aplicación de la fórmula (3) Impacto = (efectos del proyecto-efectos provenientes por la influencia de otros factores externos ± efectos de diseño) * (0,80) + (grado de conformidad del beneficiario) * (0,20). -80 % valoración propuesta por las investigadoras para el ente ejecutor (universidad) y 20 % al grado de conformidad del beneficiario real. -El impacto bajo la fórmula para el caso de los beneficiarios habitantes podrá tener como límite superior un valor (Fórmula 4): $(5 + 0,2xn)$ puntos y en el caso de los estudiantes, (Fórmula 5): $(3,4 + 0,2xn)$ puntos; estos valores representan el 100 %. -n representa al número de acciones planificadas.</p>
<p>Evaluación del impacto</p>	<p>-Recuperación de los resultados ponderados de impacto por dimensión para los beneficiarios habitantes y dimensión personal-social en el caso de los estudiantes. -Procesamiento estadístico para establecer el valor del impacto global, según el beneficiario. -Valoración cualitativa del resultado escala establecida por las investigadoras. -Comparación de los resultados del impacto por dimensiones respecto al impacto global. -Jerarquizar el impacto del proyecto por cada dimensión y establecer las recomendaciones pertinentes (solo en el caso de beneficiarios habitantes).</p>	<p>Impacto global (ver ejemplo sugerido en Tabla 4). Valores porcentuales. Valoración cualitativa 90 % y más Muy alto impacto Entre 70 % y 89,5 % Alto Impacto Entre 50 % y 69,5 % Mediano impacto Entre 29,5 % y 49,5 % Bajo impacto Menos de 29,5 % No hubo impacto.</p>

Fuente: Elaboración propia

5.8. ¿Cómo usar la metodología? Ejemplo

Procedimiento por fases

Fase 1. Establecimiento de la línea base en la comunidad: Para los habitantes

- 1) Se asume la aplicación del cuestionario sugerido en el Anexo A, para efectos del ejemplo se considerará la dimensión *infraestructura* y sus variables *vivienda* y *gestión de recursos*. Suponiendo que el cuestionario se aplicó a cinco habitantes.
- 2) Para un habitante se obtuvo lo siguiente: posee vivienda propia (se le otorgan 5 puntos según escala), en gestión de recursos, posee recursos para cubrir necesidades y destina parte de ellos a otros rubros (se

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

otorgan 4 puntos según escala), derivados de la observación exhaustiva del ejecutor, apreciando que casi todos los recursos son destinados para el cubrimiento de las necesidades (si no fuese así, el puntaje sería 3). En total este habitante reúne 9 puntos (5+4), como son dos preguntas su promedio es de $(9/2 = 4,5)$.

- 3) Ahora bien como son cinco habitantes, los otros cuatro obtienen los puntajes siguientes: habitante 2: $((5+5)/2 = 10/2 = 5)$, habitante 3: $((2+3)/2 = 2,5)$; habitante 4: $((0+0)/2 = 0)$; habitante 5: $((2+2)/2 = 2)$. La tabulación se refiere a registrar los valores por cada habitante y la media aritmética es la suma de los valores obtenidos, dividido entre el número de habitantes considerados: $(4,5+5+2,5+0+2)/5 = 2,8$.
- 4) Este resultado se archiva como “condición ini” de habitantes en el proyecto considerado y en la dimensión en estudio.

Al efectuar el proceso para los estudiantes, considerando el cuestionario sugerido en el *Anexo A* y asumiendo a efectos de este ejemplo la presencia de dos estudiantes, en la dimensión personal/social al existir tres variables se asumen los valores que siguen a continuación en la Tabla 6.

Tabla 6. Registro de datos correspondientes a condiciones ini en estudiantes del ejemplo hipotético

Variable	Indicador	Ítems	Estudiante 1	Estudiante 2
Inteligencia emocional reflexiva	Autoconciencia	1	Siempre = 3	Casi siempre = 2
		1	Casi siempre = 2	Siempre = 3
	Control emocional	2	Siempre = 3	Siempre = 3
		2	+ siempre = 3	+ siempre = 3
	Motivación	4.	Siempre = 3	*
		.	+ siempre = 3+	.
		..	Siempre = 3+	.
		.	Casi siempre = 2	.
		.	*	.
		.	.	.
Implicación y compromiso con los otros	Cooperación	3	3 (siempre)+ 3 (siempre)	.
		.	2 (casi siempre)+	.
		.	.	.
Total		30	78/30 ítems= 2,6	80/30 ítems=2,67
*Observar en el Anexo A los indicadores que continúan. Para efectos de resumir se han registrado los valores resultantes.				

Fuente: Elaboración propia.

La media aritmética obtenida de los resultados del instrumento aplicado a los dos estudiantes es: $(2,6+2,67)/2= 2,63$. Por tanto las condiciones ini para estudiantes es 2,63, valor que se archiva.

Fase 2. Ejecución del proyecto

5) En cuanto a la dimensión *infraestructura*, en las notas de campo durante la ejecución del proyecto se detectan cinco fortalezas en un total de cinco acciones planificadas (el ejecutor las identifica considerando el alcance de los objetivos por cada acción). Por tanto se obtiene $(+0,25)(5)= +1,25$ (si fuesen debilidades corresponderían a $-0,25(5) = -1,25$). El resultado obtenido corresponde a los efectos del diseño del proyecto en la dimensión del ejemplo. Se ha asumido que con respecto a la formación de los estudiantes que las cinco acciones son causales de fortalezas para lograr la meta.

Fase 3. Estudio de los resultados de la aplicación del proyecto

6) Nuevamente se aplica el cuestionario sugerido del Anexo A para determinar las condiciones fin (se sigue el mismo procedimiento de las condiciones ini). Así, suponga que los habitantes considerados obtuvieron: habitante 1: $(9/2 \text{ ítems}= 4,5)$; habitante 2: $(10/2 \text{ ítems}= 5)$; habitante 3: $(6/2 \text{ ítems}= 3)$; habitante 4: $(5/2 \text{ ítems}= 2,5)$; habitante 5: $(7/2 \text{ ítems}= 3,5)$. La media aritmética es: $((4,5+5+3+2,5+3,5)/5=3,7)$, que corresponde a condiciones fin de los habitantes en la dimensión *infraestructura*. En el caso de los estudiantes, al aplicar el cuestionario y realizar el procedimiento se podría obtener: estudiante 1: $84/30= 2,8$; estudiante 2: $80/30=2,67$; la media aritmética de los resultados es: $(2,8+2,67)/2= 2,73$. Además, paralelamente se aplica el cuestionario de identificación de influencias externas (Anexo B).

Fase 4. Identificación de cambios

7) Para hallar los efectos del proyecto en los habitantes en la dimensión

considerada, se toman en cuenta los resultados archivados de las fases 3 y 6: condiciones ini= 2,8, condiciones fin=3,7; igualmente para los estudiantes, los resultados archivados de las fases 4 y 6: condiciones ini= 2,63 y condiciones fin=2,73. Por tanto los efectos para los habitantes son: $(3,7-2,8=0,9)$ y para los estudiantes: $(2,73-2,63=0,1)$. Además se emplea el cuestionario sugerido en el *Anexo C* para recolectar el grado de conformidad de los beneficiarios para la dimensión infraestructura. Suponiendo que los habitantes respondieron: Habitante 1: “muy conforme” = 5/1 ítem = 5; habitante 2: “algo conforme” = 3/1 ítem = 3; habitante 3: “bastante conforme” = 4/1 ítem = 4; habitante 4 = “poco conforme” = 2/1 ítem = 2; habitante 5: “nada conforme” = 1/1 ítem = 1. La media aritmética derivada de los resultados obtenidos es: $(5+3+4+2+1)/5$ habitantes = 3. En el caso de los estudiantes, la conformidad en la dimensión personal social, al estar conformada por 3 ítems se obtiene por cada estudiante tres valores. Suponiendo que las respuestas del estudiante 1 fueron: “muy conforme” = 5, “bastante conforme” = 4, bastante conforme = 4, resultando 13 puntos/3 ítems = 4,3 y para el estudiante 2: “algo conforme” = 3, “bastante conforme” = 4, “poco conforme” = 2; de donde resulta para el estudiante 2: $9/3=3$. Originando una media aritmética de $(4,3+3)/2$ estudiantes = 3,65.

Fase 5. Determinación de los efectos no atribuibles a la aplicación del proyecto

- 8) Al tabular las respuestas correspondientes al “si”, del cuestionario de identificación de influencias externas, resulta:
- 9) *Para habitantes:* suponiendo que las respuestas sean: habitante 1: “si”, habitante 2: “si”, habitante 3: “no”, habitante 4: “si”, habitante 5: “no”. Luego, el total de “si” es 3, lo que hace: $3(0,10)$ 0,30 y en el caso de los estudiantes: estudiante 1: “si”, “si”, “si” y estudiante 2: “no”, “si”, “no”, por lo cual se obtienen 4 “si” que originan: $4(0,10)= 0,40$. Se archivan los resultados.

Fase 6. Determinación del impacto

10) Se recuperan los resultados para habitantes: efectos del proyecto= 0,9, efectos provenientes de fuerzas externas=0,30, efectos de diseño= +1,25, grado de conformidad=3. Para estudiantes: efectos del proyecto= 0,1, efectos provenientes de fuerza externas=0,40, efectos de diseño= +1,25, grado de conformidad=3,65. Se aplica la fórmula 3:

Impacto= (efectos del proyecto - efectos provenientes de la influencia de factores externos ± efectos de diseño) x (0,80) + (grado de conformidad de los beneficiarios) x (0,20).

Para habitantes: Impacto= (0,9 - 0,30 + 1,25) x 0,80 + 3x(0,20) = 2,08.

Para estudiantes: Impacto= (0,1 - 0,40 + 1,25) x 0,80 + 3,65 x (0,20) = 1,49.

Fase 7. Evaluación del impacto

11) Así como se realiza para la dimensión infraestructura, se ejecuta el procedimiento en el resto de dimensiones para luego determinar el impacto global del proyecto. Al poseer el valor del impacto para cada dimensión, se determina el promedio de estos, para hallar el impacto global, es decir Impacto global = (Impacto dimensión1+.....+ impacto dimensión 8)/8= valor α ; este valor se pondera con base a 100 de la siguiente manera:

En el caso de los habitantes: $X= (\alpha)(100)/(5 + 0,2(n))$, en donde n es el número de acciones planificadas que posee el proyecto.

En el caso de los estudiantes: $Y= (\alpha)(100)/(3,4 + 0,2(n))$ en donde n es el número de acciones planificadas que posee el proyecto.

Según los resultados se relaciona con la Tabla 4 para dar una valoración cualitativa sobre el impacto.

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL

Los divisores de las fórmulas de ponderación, se corresponden para el caso del ejemplo hipotético desarrollado, con: $5 + 0,2(5) = 6$ y $3,4 + 0,2(5) = 4,4$. Además se puede establecer la ponderación para las dimensiones de manera individual; para la dimensión infraestructura del ejemplo, en los habitantes: $X = (2,08)(100)/6 = 34,66 \%$ y en los estudiantes: $X = (1,49)(100)/4,4 = 33,86 \%$. Al revisarse la Tabla 4 (Escala para valorar cualitativamente el impacto), se puede decir que el proyecto en la dimensión en estudio tanto para los cinco habitantes como para los dos estudiantes fue de bajo impacto.

Para la aplicación de la metodología, se sugiere el uso de software para la tabulación y análisis estadístico por el volumen de datos que pudiese existir.

CAPÍTULO IV

DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Construir una metododología de evaluación involucra la necesaria presencia de ciertos componentes que configuren su estructura para luego según el significado otorgado, establecer el marco operativo; tal inferencia se originó de las metodologías revisadas en el estado del arte (Aedo, 2005; Bello, 2009; Blasco & Casado, 2009; Borjas & Vera, 2008; Chiavenato, 2006; Espinoza & Van de Velde, 2007; Gertler, Martínez, Premand, Rawlings & Vermeersch, 2011; Koontz & Weihrich, 2004; Ministerio de Educación Nacional, s.f.; Navarro, King, Ortegón & Pacheco, 2006; Roberts & Vallejo, 1979; Valdés, s.f.), las cuales se entrelazaron desde la mirada de la Transmodernidad (Rodríguez, 2004). Uno de los significados necesarios corresponde al concepto concerniente al objeto que es evaluado, ya que según Fernández (2011), para prescribir su actuación se requiere saber cómo es y cómo se comporta de manera que se puedan establecer o señalar los cambios que experimenta.

Se partió del soporte de la teoría general de sistemas (Bertalanffy, 2006) y la Cibernética (Beer, 1974), considerando la metodología de evaluación de impacto como un sistema cuyo propósito es orientar a la evaluación desde la óptica de la recursividad y retroacción, de modo que ofrezca un resultado con respecto al impacto de la intervención, basándose en valores provenientes de los efectos del proyecto medidos cuantitativamente, así como de valores derivados de factores externos, del diseño del proyecto y de las opiniones suministradas por los beneficiarios, siendo así de carácter cualitativo.

Para llegar a la conceptualización de la metodología de evaluación de impacto se identificaron entre los elementos imprescindibles, los conceptos de evaluación, impacto y evaluación de impacto. Además, se asumió el planteamiento de Fernández (2011) de que la metodología relaciona la evaluación con la comparación, análisis y elaboración de recomendaciones en función del avance logrado por los objetivos del proyecto.

Con respecto al impacto, se conceptualizó como un sistema constituido por efectos que se entretajan entre los diversos componentes del proyecto visto como un sistema. El proyecto posee un propósito que también es un sistema: el impacto total pues está constituido por impactos que se interrelacionan según las dimensiones de la vida humana, hay un impacto que concierne a los habitantes de la comunidad objeto y otro, referente a los estudiantes en su formación integral. Ambos irradian el efecto sinérgico del sistema proyecto hacia el ente ejecutor; los conceptos que sirvieron de base para la construcción de la metodología se fueron ajustando completamente a la plataforma teórica empleada para su diseño desde la perspectiva de los sistemas (Bertalanffy, 2006; Van Gich, 1989; Vega, 1998).

Al integrar la innovación (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos –OCDE–, 2005) en la construcción metodológica, emergió un nuevo planteamiento: para evaluar el impacto han de estar presentes tanto la mirada del ente ejecutor proveedor del proyecto, como la de los beneficiarios (habitantes y estudiantes en su formación) quienes pueden ser vistos como los consumidores del mismo.

La metodología se construyó en cuanto a marco procedimental u operativo constituida por fases, las cuales son: establecimiento de la línea base, ejecución del proyecto, estudio de resultados de aplicación del proyecto, identificación de cambios, determinación de efectos no atribuibles a la

aplicación del proyecto, determinación del impacto y evaluación del impacto.

La metodología realizada permite mostrar desde los logros intermedios hasta las metas finales obtenidos por los beneficiarios de los proyectos. Se deja entrever que la metodología diseñada orienta hacia un aprendizaje institucional cuyo valor heurístico conducirá a valorar, tanto el impacto real en los habitantes, en los estudiantes en su formación integral, así como en la planificación y ejecución de los proyectos de proyección social de la universidad.

De todo el proceso investigativo surgió la expresión matemática:

- *Impacto = (efectos del proyecto-efectos provenientes por la influencia de otros factores externos ± efectos de diseño) * (0,80) + (grado de conformidad del beneficiario) * (0,20).*

Como puede observarse incluye la mirada del ente ejecutor en una proporción del 80 % y la del beneficiario (habitante de la comunidad y/o estudiante en su formación integral) en un 20 %. Así se plantea la presencia de un elemento innovador.

ANEXOS

Anexo A. Cuestionario sugerido para determinar la línea base y para la comparación en el beneficiario habitante

Instrucciones: Este instrumento será llenado por el ejecutor utilizando la técnica de la observación directa sobre todos los beneficiarios de la población objeto. Encierre en un círculo el puntaje que más se ajuste a la realidad del beneficiario-habitante en cada ítem evaluado.

1. Dimensión personal	1.1 Expectativas		
	1.1.1 Respecto a la consideración de sus propias capacidades y limitaciones en sus planes futuros corto o mediano-placistas y por otra parte, de los obstáculos y oportunidades que le brinda el entorno, puede decirse que:	Considera plenamente todos estos aspectos.	5
		Considera parcialmente estos aspectos (algunos de ellos).	3-4
		Considera los primeros pero desconoce los segundos.	1-2
		No considera ninguno de ellos.	0
	1.2 Actitud y comportamiento		
	1.2.1 Respecto a su interés por cumplir el deber y por otra parte, de tener una alta implicación y compromiso propio, puede decirse que:	El beneficiario cumple ambas condiciones.	5
		El beneficiario se interesa medianamente por ambas condiciones.	3-4
		El beneficiario expresa poco interés por ambas condiciones.	1-2
		El beneficiario no expresa interés por ninguna de estas condiciones.	0

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

2. Dimensión familia y convivencia	2.1 Relaciones familiares		
	2.1.1 Frente a la convivencia entre el beneficiario y su familia puede asegurarse lo siguiente:	Existe muy buena convivencia.	5
		Existen problemas de comunicación y de relaciones interpersonales.	3-4
		Existen relaciones inadecuadas o conflictivas.	1-2
		No considera ninguno de ellos.	0
	2.2 Relaciones extrafamiliares		
	2.2.1 Respecto a la convivencia entre el beneficiario con sus vecinos y compañeros de trabajo puede asegurarse lo siguiente:	Existen muy buenas relaciones.	5
		Existen relaciones adecuadas.	3-4
Existen relaciones esporádicas.		1-2	
No existe relación entre ellos.		0	
3. Dimensión infraestructura y/o material	3.1 Vivienda		
	3.1.1 En relación con que el beneficiario posea una vivienda con requisitos básicos de habitabilidad –en función de la construcción y los servicios básicos– se encuentra que:	Posee vivienda propia.	5
		Posee vivienda alquilada.	3-4
		Posee vivienda en construcción.	1-2
		Carece de vivienda.	0
	3.2 Gestión de recursos		
	3.2.1 Respecto a la capacidad del beneficiario para administrar adecuadamente sus recursos económicos, priorizar sus necesidades y adaptarse a un presupuesto, puede decirse que dicho beneficiario:	Cumple con todas estas condiciones.	5
		Emplea sus recursos para cubrir necesidades y destina parte de ellos a otros rubros.	3-4
No adapta el presupuesto a sus necesidades aunque estas sean prioridades.		1-2	
No emplea adecuadamente sus recursos ni prioriza sus necesidades.		0	

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

4. Dimensión social-salud	4.1 Salud		
	4.1.1 Frente a la premisa: “El beneficiario considera muy importante su propia salud y por ende acude a los servicios médicos en centros de salud comunitarios”, dicho beneficiario:	Sigue estos principios.	5
		Da alguna importancia a su salud y acude al servicio en casos de enfermedad.	3-4
		Da poca importancia a su salud y acude al centro de salud cuando está muy enfermo.	1-2
		No da importancia a su salud ni acude nunca al centro de salud.	0
	4.2 Educación		
	4.2.1 Frente a la premisa de: “Contar con servicios educativos y/o centros de capacitación comunitarios para formarse o capacitarse en aras de conseguir empleo”, puede aclararse que:	Los jóvenes poseen estos servicios y adquieren habilidades técnicas para emplearse.	5
		Los jóvenes poseen estos servicios para estudios secundarios y formación laboral.	3-4
		Los jóvenes carecen del servicio para adquirir habilidades técnicas para emplearse.	1-2
		Los jóvenes carecen de los servicios para estudios secundarios y formación laboral.	0
		Los adultos beneficiarios cuentan este servicio para adquirir habilidades, conocimientos y capacidad para buscar y mantener un empleo.	2
		Los adultos beneficiarios carecen del servicio para adquirir habilidades, conocimientos y capacidad para buscar y mantener un empleo.	0
	4.3 Participación comunitaria		
	4.3.1 Respecto a la interacción con el entorno para crear asociaciones de beneficio colectivo, el beneficiario:	Tiene esta posibilidad.	5
		No participa adecuadamente.	3-4
		Participa limitadamente.	1-2
		No participa.	0
	4.3.2 Respecto a la participación en el entorno para gestionar recursos de beneficio comunitario, el beneficiario:	Tiene esta posibilidad.	5
		No participa adecuadamente.	3-4
		Participa limitadamente.	1-2
		No participa.	0
	4.3.3 Respecto a la relación con los vecinos y el liderazgo asumido para resolver problemas comunitarios puntuales, el beneficiario mantiene:	Muy buenas relaciones y proyecta liderazgo.	5
		Buenas relaciones y colabora en la resolución de dichos problemas.	3-4
		Buenas relaciones pero no colabora en la resolución de dichos problemas.	1-2
No mantiene buenas relaciones ni colabora en la resolución de problemas.		0	

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

5. Dimensión ocupacional	5.1 Ocio y tiempo libre		
	5.1.1 Respecto al tiempo libre y la realización de actividades no riesgosas de ocio según el interés de los grupos étnicos, el beneficiario:	Posee el tiempo libre y practica dichas actividades.	5
		Posee el tiempo libre y las actividades son organizadas por un tercero de la comunidad.	3-4
		Posee el tiempo libre y practica las actividades aunque no sean acordes con su edad.	1-2
		Posee el tiempo libre y practica actividades riesgosas de ocio.	0
	5.2 Ocupación y/o empleo		
	5.2.1 Respecto al ejercicio de un empleo acorde con sus capacidades e intereses que es ejercido total y responsablemente, el beneficiario:	Lo posee y lo ejerce de esta forma.	5
		Lo posee pero no lo ejerce en la forma indicada.	3-4
		Lo posee, pero no corresponde a sus capacidades ni se ejerce de la forma indicada.	1-2
		Carece de este y no demuestra interés en obtenerlo.	0
	5.3 Hábitos nocivos		
	5.3.1 Respecto al acceso a programas (prevención-tratamiento) para problemas ligados al consumo de drogas y psicoactivos y, la violencia intra y extra familiar asociadas, dicho beneficiario:	No consume estas sustancias y tiene acceso a este tipo de programas.	3
		Consume las sustancias y tiene acceso a este tipo de programas.	1-2
Consume las sustancias pero carece de acceso a este tipo de programas.		0	
6. Dimensión poblacional	6.1 Condición de la población		
	6.1.1 Respecto a la condición como discapacitado o enfermo (DIE) o mujer madre cabeza de familia (MCF), su acceso al empleo y a asistencia médica es en calidad de:	DIE con empleo estable y acceso a asistencia médica.	5
		DIE con empleo inestable, sin acceso a asistencia médica.	3-4
		DIE desempleado con acceso a asistencia médica a través de un familiar.	1-2
		DIE desempleado sin asistencia médica.	0
		MCF con empleo estable y acceso a asistencia médica.	5
		MCF con empleo inestable sin acceso a asistencia médica.	3-4
		MCF desempleada con acceso a asistencia médica a través de un familiar.	1-2
		MCF desempleada sin acceso a asistencia médica.	0

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

7. Dimensión económica	7.1 Estrato socioeconómico		
	7.1.1 Con relación con el estrato socioeconómico prevalente en la comunidad y la tenencia de un empleo estable que le permita atender a su familia, el beneficiario:	No pertenece a dicho estrato pero tiene un empleo con dichas condiciones.	5
		Pertenece a dicho estrato pero su empleo estable le impide atender a su familia.	3-4
		Pertenece a dicho estrato pero su empleo inconstante le dificulta atender a su familia.	1-2
		Pertenece a dicho estrato pero su empleo inseguro le impide atender a su familia.	0
	7.2 Ingresos/recursos		
	7.2.1 Para atender los gastos e imprevistos, los recursos del beneficiario:	Son suficientes para solventar las necesidades diarias y los imprevistos.	5
		Son suficientes para solventar las necesidades diarias pero no los imprevistos.	3-4
		Son insuficientes para solventar las necesidades diarias.	1-2
		Son muy insuficientes para solventar las necesidades diarias.	0
		Proviene de una actividad legal o un empleo formal.	5
		Proviene de una actividad informal.	3-4
		Proviene de fuentes ilegales.	1-2
		Proviene de la mendicidad.	0
	7.3 Unidades productivas		
	7.3.1 En torno a la existencia de empresas y/o negocios que produzcan empleo para beneficiar a sus habitantes, la comunidad:	Cuenta con ellos para producir empleo directo o indirecto.	5
		Cuenta con ellos para producir empleo indirecto.	3-4
		Cuenta con ellos para producir empleo directo.	1-2
		Cuenta con ellos para producir empleo directo o indirecto pero en forma insuficiente.	0

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

8. Dimensión legal-jurídica	8.1 Existencia jurídica		
	8.1.1 Respecto al registro de su vivienda, el beneficiario:	Está registrado en su propia vivienda.	5
		Está registrado en una vivienda ajena.	3-4
		No está registrado pero adelanta este trámite.	1-2
		Carece de documentos que lo certifiquen.	0
	8.2 Regularización administrativa		
	8.2.1 En relación con su regularización administrativa, el beneficiario:	Está totalmente regularizado para disfrutar sus derechos, residir y trabajar.	5
		Solicitó su regularización administrativa y no puede ser desalojado.	3-4
		Carece de los requerimientos para solicitar la regularización pero adelanta el trámite.	1-2
		Tiene una situación irregular, carece de los requerimientos y/o no da importancia a solicitar su regularización.	0

Cuestionario sugerido para determinar la línea base y de comparación en el estudiante

Instrucciones: Lea cuidadosamente las siguientes preguntas relacionadas con su dimensión personal-social y marque con una X la opción que usted considera ajustada a su realidad en el momento actual.

Dimensión personal-social	Escala/categorías			
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Inteligencia emocional reflexiva				
Autoconciencia				
¿Se considera una persona segura, de buen carácter, sin duda de sus sentimientos y por lo tanto se siente bien consigo mismo?				
Control emocional				
¿Se siente juzgado, molesto o afectado emocionalmente, cuando otra persona detecta algún error suyo?				
Motivación				
¿Para usted es importante que sus compañeros y docentes reconozcan sus logros?				
¿Para usted es importante alcanzar sus objetivos y sobreponerse a las dificultades para motivarse y seguir trabajando?				

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Habilidad social				
¿Actúa de forma correcta, siguiendo las buenas costumbres?				
¿Se comunica con todas las personas aunque no las conozca?				
¿Acepta la crítica constructiva como aspecto que lo enorgullece?				
¿Ayuda a las personas que se encuentran en dificultades?				
Empatía				
¿Se preocupa por los demás involucrándose en sus problemas para ayudarles a resolverlos?				
¿Siente compasión por las personas con situación crítica?				
Respeto				
¿Presta atención a sus compañeros, profesores y personas mayores?				
¿Presenta disculpas cuando se equivoca?				
¿Acepta sugerencias acerca de los aspectos que debe cambiar en su actuación y pensamiento?				
¿Respeto las opiniones de los otros aun cuando no las comparta?				
Responsabilidad en sus acciones				
Cumplimiento de tareas				
¿Planifica las actividades correspondientes a sus tareas?				
¿Le gusta trabajar con plazos fijos y estrictos?				
¿Se le facilita tomar decisiones ante las dificultades?				
Trabajo en equipo				
¿Cuándo trabaja con otras personas propone alternativas para realizar las acciones?				
¿Respeto las ideas de sus compañeros aun cuando no las comparta?				
¿Posee buena comunicación con sus compañeros al desarrollar su trabajo?				
¿Le resulta fácil tomar el mando del equipo ante condiciones inesperadas?				
Adaptabilidad				
¿Su conducta depende de su estado de ánimo?				
¿Le incomoda salir de su ambiente cotidiano?				
¿Considera necesaria su aceptación por todas las personas de su entorno?				
¿Reconoce sus errores e intenta enmendarlos?				

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Implicación y compromiso con los otros				
Solidaridad				
¿Comparte sentimientos, ideales e intereses comunes hacia la misma causa al actuar en grupo?				
¿Se siente bien al ayudar a los desconocidos?				
Cooperación				
¿Al trabajar en equipo logra soportar las confrontaciones naturales de este entorno?				
¿Al trabajar en equipo cumple las normas, tareas y exigencias encomendadas por sus líderes?				
¿Ofrece la ayuda necesaria a sus compañeros para demostrar su compromiso?				

Anexo B. Cuestionario sugerido de identificación de factores externos en beneficiarios habitantes

Instrucciones: Responda sinceramente las preguntas del cuestionario relativas a los factores externos que eventualmente influyeron en los efectos del proyecto del cual usted fue beneficiario.

Factores externos (beneficiarios habitantes)		Sí	No
Durante la realización del proyecto, usted:	¿Fue beneficiado por alguna persona, entidad, agente o decisión gubernamental diferente a los ejecutores del proyecto de la Universidad Simón Bolívar?		
	¿Fue afectado por alguna circunstancia ambiental, climática, atmosférica u otra acción de la naturaleza?		
	¿Fue afectado por sentimientos de depresión, ansiedad, tensión, estrés o alguna enfermedad somática?		

Cuestionario sugerido de identificación de factores externos en estudiantes

Instrucciones: Responda sinceramente las preguntas del cuestionario relativas a los factores externos que eventualmente influyeron en los efectos del proyecto del cual usted fue beneficiario.

Factores externos (estudiantes)		Sí	No
Durante la realización del proyecto, usted:	¿Demostró contar con la inteligencia emocional-reflexiva, la responsabilidad por sus acciones, la implicación y el compromiso con los otros, en razón a su crianza, formación familiar, estudiantil u otra?		
	¿Fue afectado por una circunstancia ambiental, climática, atmosférica u otra acción de la naturaleza que le dificultó cumplir con su proyecto comunitario?		
	¿Fue afectado por situaciones de depresión, ansiedad, tensión, estrés o alguna enfermedad somática que le dificultó el cumplimiento de su proyecto comunitario?		

Anexo C. Cuestionario de conformidad sugerido para el beneficiario habitante

Instrucciones: Responda sinceramente seleccionando con una equis (X) acerca de las preguntas relativas al grado de conformidad frente al proyecto del cual resultó beneficiario, así como a su incidencia en las dimensiones establecidas.

Dimensión personal	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Según sus capacidades y limitaciones para diseñar sus planes futuros corto y mediano-placistas, y conociendo los obstáculos y oportunidades del entorno, ¿cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX ¹ ?					
Considerando su interés en el cumplimiento de deberes, su implicación y compromiso consigo mismo, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

Dimensión familia y convivencia	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando sus relaciones familiares y de convivencia, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					
Considerando sus relaciones con vecinos y compañeros de trabajo, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

1. Nombre del proyecto

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Dimensión infraestructura y/o material	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando la posesión de un techo con los requisitos de habitabilidad y la disposición de recursos para cubrir sus necesidades elementales, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

Dimensión social-salud	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando aspectos como su salud, su participación comunitaria activa, la educación y la posibilidad de educación de los jóvenes en su comunidad, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en proyecto XX?					

Dimensión ocupacional	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando la disponibilidad de un empleo y disposición de tiempo libre para realizar actividades según sus intereses etéreos, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					
Considerando la presencia y posibilidad de consumo de sustancias psicoactivas, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

Dimensión poblacional	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando su condición, la disponibilidad de empleo y la posibilidad de asistencia médica, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Dimensión económica	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando su estrato socioeconómico en la comunidad, su empleo, existencia de unidades productivas en la comunidad y la disponibilidad de recursos económicos para atender necesidades diarias e imprevistas, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

Dimensión legal-jurídica	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
Considerando que usted está registrado en su vivienda comunal y su situación está regularizada para ejercer sus derechos, residir y trabajar, ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?					

**METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO
DE LOS PROYECTOS EMERGENTES DE PROYECCIÓN SOCIAL**

Cuestionario de conformidad sugerido para el estudiante

Instrucciones: Responda sinceramente seleccionando con una equis (X) acerca de las preguntas relativas al grado de conformidad en el proyecto del cual participó en función de la incidencia en su formación integral.

Dimensión personal	Muy conforme (5)	Bastante conforme (4)	Algo conforme (3)	Poco conforme (2)	Nada conforme (1)
El proyecto de desarrollo comunitario en el que participó con la universidad influyó en aspectos quemejorarán su calidad humana tales como autoconciencia, control emocional, motivación, habilidad social, empatía y respeto. ¿Cuál es su grado de conformidad al respeto después de participar en el proyecto XX?				
	...mejorarán los significados, sentidos y responsabilidad en sus acciones tales como el cumplimiento de responsabilidades y tareas, trabajo en equipo y adaptabilidad. ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?				
	...mejorarán la reflexión sobre las propias vivencias mediante aspectos tales como: solidaridad y cooperación. ¿Cuál es su grado de conformidad después de participar en el proyecto XX?				

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdala, E. (2004). *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*. Montevideo: CINTERFOR.
- Aedo, C. (2005). *La evaluación del impacto*. Serie manuales. Organización de las Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Dirección de desarrollo económico. Recuperado de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/24337/lcl2442e.pdf>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Episteme.
- Beer, S. (1974). *Cibernética y administración*. (5ª Ed.). México: Compañía Editorial Continental.
- Bello, R. (2009). *Evaluación de impacto*. Curso Taller. Módulo 3 - ILPES. CEPAL. Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/impacto_rbbcproy.pdf
- Bertalanffy, L. (2006). *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. (2ª Ed.). (Juan Almela, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Blasco, J. & Casado, D. (2009). *Guía práctica 5 - Evaluación de impacto*. Colección Iválua de guías prácticas sobre evaluación de políticas públicas. Recuperado de: <http://www.observatorio.pt/download.php?id=567>

- Borjas, F. & Vera, L. (2008). Funciones gerenciales del director de las escuelas bolivarianas. *Negotium Revista Científica Electrónica Ciencias Gerenciales*, 11(4), 70-103.
- Chiavenato, I. (2006). *Administración. Proceso administrativo*. Bogotá: Editorial McGraw-Hill.
- Churchman, W. (1995). *El enfoque de sistemas*. (Alberto García M., trad.). (18a. Impr.). México: Diana.
- Cohen, E. & Franco, R. (1991). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Editorial Siglo XXI.
- Colombia, Ministerio de Educación Nacional (s.f.). *Documento guía para la elaboración de la evaluación de impacto. Proyecto de Formación Técnica y Tecnológica*. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/articles-226783_archivo_pdf1.pdf
- De la Torre, E. & Navarro, R. (1990). *Metodología de la investigación, bibliográfica, archivista y documental*. México: McGraw-Hill.
- Espinoza, L. & Van de Velde, H. (2007). *Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales. Texto de referencia y de consulta. Curso E-DC- 5.2*. Managua: UNAN - Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM Esteli - Centro de Investigación y Capacitación Pedagógica CICAP. Nicaragua. Recuperado de: <https://financiamientointernacional.files.wordpress.com/2013/12/avaliac3a7c3a3o-managua.pdf>

- Fernández, A. (2011). Obtención de una metodología, como resultado científico, en investigaciones sobre dirección. *Saber, Ciencia y Libertad*, 1(6), 119-126. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/revista/18994/A/2011>
- Fundación Vives, L. (2011). *Metodología para la medición de impacto cualitativo de los programas de inclusión social*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Dirección General de Política Social de las Familias y de la Infancia. Recuperado de: http://www.luisvivesces.org/upload/92/96/Metodologia_impacto_cualitativo.pdf
- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. & Vermeersch, M. (2011). *Banco Mundial. La evaluación de impacto en la práctica*. Recuperado de: http://siteresources.worldbank.org/INTHDOFFICE/Resources/IEP_SPANISH_FINAL_110628.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ª Ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado, J. (2004). *El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística*. Caracas: Ediciones Quiron.
- Johansen, O. (1998). *Introducción a la teoría general de sistemas*. (1ª Ed.). México: Editorial Limusa.
- Koontz, H. & Weihrich, H. (2004). *Administración. Una perspectiva global*. (12ª Ed.). México: McGraw-Hill.
- Lerma, H. (2004). *Metodología de la Investigación*. (3ª Ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Morin, E. (1982). *Ciencia con consciencia*. (Online). Recuperado de: <http://www.edgarmorin.org>
- Morin, E. (1999). *El Método. Vol. I. La naturaleza de la naturaleza*. (Ana Sánchez y Dora Sánchez, Trad.). (5ª Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Morin, E. (2002). *Con la cabeza bien puesta. Repensar la reforma reformar el pensamiento*. (Paula Mahler, trad.). (1ª Ed.). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Navarro, H., King, K., Ortegón, E. & Pacheco, J. (2006). *Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza. Aplicación metodológica*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2005/S0501023.pdf>
- O'Connor, J. & McDermont, I. (1998). *Introducción al pensamiento sistémico. Recursos esenciales para la creatividad y la resolución de problemas*. (Mar Guerrero, trad.). Madrid: Urano.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2005). *Manual de Oslo. Directrices para la recogida e interpretación de información relativa a innovación*. (Sánchez, M. & Castrillo, R. trad.). Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/palomas/Traduccion%20%20espanola%20del%20Manual%20de%20Oslo.pdf
- Roberts, P. & Vallejo, C. (1979). *Sistema de evaluación gerencial. Programa de manejo de proyectos*. (Fasc. 8.). San José de Costa Rica: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

- Rodríguez, R. (2004). *Transmodernidad*. (1ª Ed.). España: Anthropos.
- Ruiz, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes. *Revista Universidad de Sonora*, (19), 11-13.
- Salamanca, F. (1995). *Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales*. Curso de postgrado del Programa global de formación en población y desarrollo. Documento docente. s.l.: CELADE.
- Universidad Simón Bolívar (2013). *Plan de desarrollo comunitario: "Construyamos juntos la comunidad que queremos" 2013-2015. Documento estratégico del Proceso de Proyección Social*. Cúcuta, Colombia: Departamento de Extensión Institucional. Proceso de Proyección Social.
- Universidad Simón Bolívar (2015). *Visión*. (online). Recuperado de: <http://www.unisimoncucuta.edu.co/es/la-universidad/vision>
- Valdés, M. (s.f.). *La evaluación de impacto de proyectos sociales: Definiciones y conceptos*. Disponible en: http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/Evaluacion_impacto_de_proyectos_sociales.pdf
- Van Gich, J. (1989). *Teoría General de Sistemas*. (2ª Ed.). México: Editorial Trillas.
- Vega, P. (1998). Teoría de sistemas y evolución de programas sociales. *Última Década*, 9, 1-14. Santiago: Centro de Estudios sociales. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500908>

